

25
E. G. G. G.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

“EL HAMBRE A PARTIR DE LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE CEREALES”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A:
MA. EUGENIA MENEZ ROBLES

MEXICO, D. F.

DICIEMBRE 1985.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL HAMBRE A PARTIR DE LA PROBLEMATICA DEL COMERCIO
INTERNACIONAL DE CEREALES.

INTRODUCCION.

CAPITULO I. El hambre y la producción de cereales en los países en desarrollo.	11
CAPITULO II. El comercio internacional de cereales.	40
II.1 Las diferentes formas de utilización del - "poder alimentario".	47
II.2 La participación de las corporaciones trans nacionales.	54
CAPITULO III. La ayuda internacional.	67
III.1 La ayuda internacional bilateral.	69
III.2 La ayuda internacional multilateral.	82
CAPITULO IV. Negociaciones internacionales Convenio Internacional del Trigo.	95
CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.	116
BIBLIOGRAFIA, HEMEROGRAFIA Y DOCUMENTOS.	127
ANEXOS.	142.

*"..la libertad que hemos adquirido con
nuestra sangre, no la venderemos a cam-
bio de trigo, arroz, ni nada".*

NASSER, 1966.

INTRODUCCION:

Hoy en día resulta interesante analizar el fenómeno del hambre a nivel internacional, en un mundo tan dividido económica, social y políticamente, porque se presenta como uno de los problemas que tienen peores consecuencias contra la propia supervivencia de millones de seres humanos; - además de ser el resultado de una larga y amarga experiencia, vivida por los países que son llamados subdesarrollados.

En este sentido, para hablar de la historia de la dependencia económica de los países en desarrollo es necesario remontarnos a las últimas décadas del siglo XVIII, para recordar a muy grandes rasgos los orígenes de la acumulación del capital, dado que representa al mismo tiempo el origen del sistema predominante actualmente, es decir, del sistema capitalista.

Entre 1750 y 1850 el mundo se estremeció con la llamada Revolución Industrial que ocurrió en Inglaterra y se expandió en muy poco tiempo por todo el continente europeo. Con ella se transformó la capacidad de producción industrial y agrícola y de acumulación de la humanidad, permitiendo obtener más excedentes y aumentar la concentración de capitales. La Revolución Industrial afectaba las relaciones con los países periféricos a través de la exportación de los capitales,

de la apertura de mercados y la explotación de recursos naturales y humanos, con lo que se fomentaba la expansión del sistema, al tiempo que se internacionalizaba el capital.

El control de la tierra en las diferentes etapas de desarrollo de la humanidad representó casi siempre el acceso al poder, así como el indicador principal para la diferenciación social.

El desarrollo del capitalismo trajo consigo la evolución de las formas de explotación, la orientación que se le dió al uso de la tierra fue cambiando paulatinamente. En ese período surgen movimientos de independencia que no logran, al interior de los países, modificar, en lo fundamental, los aspectos económicos, pues se mantuvieron oligarquías terratenientes y comerciales.

Después de 1880 hasta comienzos del siglo XX los países capitalistas se apoderaron de nuevos territorios. Los monopolios capitalistas impusieron la carrera colonial, para asegurar a la industria de sus países mercados y fuentes de materias primas, se crearon condiciones favorables para la exportación de los capitales, como antes se mencionó.

A fines del siglo XIX eran cinco los países que se repartían el mundo, territorialmente: Inglaterra, Francia, Ru

ria, Alemania e Italia; pero el imperio colonial inglés ocupaba el primer lugar del mundo en el comercio exterior. A principios del siglo XX, las contradicciones imperialistas entre las potencias por apoderarse del mundo se ahondaron.

Durante este período hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1916) los flujos de exportaciones de alimentos y de materias primas de las colonias a las metrópolis fueron constantes, lo mismo que la ampliación del dominio por parte de los países del centro.

La Primera Guerra Mundial desorganizó la industria y la agricultura y el sector financiero se transformó en un caos. Varios países estaban endeudados, Estados Unidos se convirtió en el acreedor principal y la Revolución Socialista Soviética contribuyó a trastornar el sistema capitalista mundial. El imperialismo ya no pudo dominar a su antojo las colonias, a partir de entonces.

Más adelante debido al liberalismo económico se generó una creciente competencia económica entre los países, - donde el deseo de los industriales fue aumentar su producción por medio de máquinas. Así se presentó uno de los factores - que generaron la crisis del 29: trabajadoras sin empleo y por lo tanto sin ninguna posibilidad económica. Esto provocó que el mercado se inundara con una gran producción, que las fá-

bricas cerraran, que el dinero dejara de tener valor y que - toda la industria se declarara en bancarrota. Todo este panorama dió lugar a la gran crisis de los años 1929-33.

La segunda conflagración mundial determinó que Estados Unidos llegase a substituir a Inglaterra como eje de la economía internacional. Este cambio no sólo perjudicaba el comercio exterior de los países atrasados siendo reemplazados los mercados europeos por el de Estados Unidos, sino también dañaba sus estructuras económicas, a través de la mayor participación del capital extranjero, sobre todo estadounidense, en los sectores claves de las economías de aquellos países.

La desigualdad del desarrollo se acentuaba con las formas de dominación del centro lo que dió lugar a una división internacional del trabajo que no tenía otro fin que el de reafirmar la dependencia ya existente en las naciones periféricas. Esa división del trabajo en un primer momento, forzó en aquellos países los sectores primario-exportadores. Más adelante gracias a la Segunda Guerra Mundial se logró la liquidación de los imperios coloniales, a veces cordialmente y otras veces después de sangrientas guerras.

La Segunda Guerra Mundial acarreó mayores cambios - políticos y sociales que la Primera conflagración. Como resultado de ella se produjo un cambio total de la correlación de

fuerzas mundiales. Se inició la era de la coexistencia de los sistemas capitalista y socialista.

Desde el punto de vista económico la división internacional del trabajo se transformó para otorgar a los países latinoamericanos algunas actividades decadentes, es decir labores que eran ya obsoletas en países desarrollados tales - como: la industria del calzado, la textil y otros, sin dejar a un lado las actividades dinamizadoras como las mantenidas en el sector primario-exportador, que son las que proveen de insumos a las actividades dinámicas, realizadas por las naciones industrializadas, en la medida que elevan la tasa de ganancia.

Esa diferencia entre las funciones de los países - del centro y los de la periferia, trascendió de una manera importante en el comercio internacional, dado que desde ese momento se comenzaron a intercambiar mercancías con un valor de igual, que es lógico suponer, si tomamos en cuenta que los productos exportados por las naciones desarrolladas son más costosos por su mayor grado de elaboración, mientras que las mercancías de los países en desarrollo, en la mayoría de los casos, son productos agrícolas que no contienen una transformación o elaboración que pueda aumentar ese valor.

Consecuentemente el proceso de acumulación de capital, la exportación de mercancías y de capitales, la consoli-

dación del capitalismo como sistema predominante y la división internacional del trabajo condujeron a la separación del mundo en países con diferentes grados de desarrollo.

Esa concentración de capital en la industria alimentaria comenzó a principios del siglo XX, fomentada por las innovaciones de finales del siglo XIX, lo cual hizo que la producción en gran escala de las industrias procesadoras de alimentos se incrementara; los caminos, inventos mecánicos, adopción de técnicas, etc., incrementaron el tamaño de las plantas de procesamiento.

Después de 1945 la industria alimentaria tuvo seis cambios importantes: 1) disminución del número de compañías, 2) incremento de actividades integradas, 3) crecimiento en la concentración, 4) mayor diversificación de las principales firmas, 5) desarrollo de productos diferenciados y 6) gran expansión a nivel mundial. Esas tendencias se han intensificado a partir de 1960.

Dentro de este marco o proceso no se puede dejar a un lado la relación de dependencia existente entre las diferentes naciones, que es lo que nos interesa en particular dentro del aspecto alimentario, porque su manifestación extrema es el fenómeno del hambre y la desnutrición en los países subdesarrollados.

Ahora bien aunque nuestro estudio este dirigido principalmente a los problemas que existen en el comercio internacional de los cereales, pues es ésta una de las cuestiones más importantes que enfrentan los sistemas alimentarios de los países dependientes en sus relaciones con los desarrollados; no debemos olvidar el fundamento político que esta implícito tanto en el comercio internacional como a nivel interno (élites locales). Como punto de referencia partiremos de la dependencia de aquellos países. En este sentido, - nuestras hipótesis son las siguientes:

1. Una estructura económica desigual junto con una división internacional del trabajo; representan el campo propicio para la existencia de la dependencia en los países en desarrollo; esa dependencia en el nivel alimentario puede ser causa del origen del fenómeno del hambre en dichos países.

2) El hambre padecida por una porción de la población mundial, puede ser explicada en parte, a través de la problemática del comercio internacional de cereales, porque es uno de los obstáculos a los que se enfrentan los sistemas alimentarios de los países dependientes en sus relaciones con las naciones - desarrolladas.

3) Debido a la internacionalización de capital los cereales se incorporan cada vez más a los flujos del comercio mundial, dando lugar a un intercambio desigual reflejado en las prácti

cas ejercidas por los países desarrollados y las compañías transnacionales que producen los cereales y, por lo tanto, - que el acceso a los granos no sea fácil para los países subdesarrollados, agravándose el hambre en varios de esos países.

4) Los intereses, tanto políticos, económicos, como estratégicos, implícitos en la expansión del capital, dirigida a los sistemas alimentarios de los países dependientes configuran algunos elementos que explican el flagelo del hambre actualmente.

El estudio estará dividido en cuatro partes: en la primera intentaremos analizar porqué varias naciones subdesarrolladas no han podido llegar a resolver sus problemas agrícolas internos estando conscientes de que incluso los problemas políticos internos son causantes de las dificultades que provocan la insuficiencia de producción de cereales, dando por hecho que la producción de los países industrializados es suficiente para alimentar a una población mundial aún mayor que la actual.

En el segundo capítulo se examinará la forma en que los países desarrollados utilizan ciertos mecanismos con el fin de controlar la comercialización de los cereales, lo que determinará la capacidad de los países subdesarrollados para obtener sus alimentos, y nos mostrará al mismo tiempo, en que

grado la dependencia alimentaria es resultado de la transnacionalización impuesta en el sector económico de aquellas naciones. Además veremos las diferentes formas de utilizar los alimentos, que llevan a lograr determinados objetivos de todo tipo.

En el tercer capítulo se estudiará la importancia - que tiene actualmente la ayuda internacional y en que consiste la asistencia otorgada tanto de manera bilateral como multilateral dentro del sector alimentario. Cabe aclarar que la ayuda está incluida dentro de un concepto más general que es la cooperación. Este término implica las relaciones internacionales cuya finalidad son las ventajas mutuas, por lo que es difícil que la ayuda sea de carácter caritativo.

En un último apartado se examinará el Convenio Internacional del Trigo (C.I.T.), como ejemplo de los problemas que han existido dentro de las negociaciones internacionales, para la concentración de un acuerdo a nivel mundial sobre la comercialización de uno de los cereales más importantes, que realmente sea compatible con las circunstancias actuales y - que obligue a las partes involucradas en beneficio de los países más débiles. Cabe señalar que el C.I.T. no sólo incluye el trigo sino también otros granos.

En este trabajo no se analizará algún país en especial ni se enfocará el estudio a una región específica, porque el objetivo es, tratar de manera general el posible agravamiento del hambre en los países en desarrollo a partir del estudio de las condiciones existentes en el comercio internacional de cereales.

CAPITULO 9. EL HAMBRE Y LA PRODUCCION DE CEREALES EN LOS PAISES EN DESARROLLO.

El hambre debe de ser considerada antes que nada como una enfermedad, sólo que a diferencia de otras no es incurable; sin embargo, como explicación de la misma se mencionan varias causas que verdaderamente no constituyen el origen de este fenómeno, sino que son utilizadas para encubrir la raíz del problema. En principio, el hambre puede ser definida como:

"La sensación consciente de la necesidad de alimentos". (1).

O simplemente como la necesidad de comer aunque "en realidad y como consecuencia de un notable desarrollo de la fisiología y de la dietética, la palabra hambre, - en su acepción científica, ha ido tomando un significado mucho más preciso y exacto y se ha querido indicar con él la situación general causada por la falta o la insuficiencia de todas o de algunas sustancias necesarias a la vida, al metabolismo, al desarrollo físico, a la actividad humana". (2)

Sin embargo, el hambre es explicada por unos, a partir del "mal tiempo"; por otros, a causa del clima, de la desorganización o de la explosión demográfica; por algunos - más, por la corrupción, las crisis políticas, la pereza y -

también por la falta de iniciativa de los pobres, e incluso hay quienes la ven como resultado de un capricho de la naturaleza que se ensaña con la tierra, como una enfermedad que cada año siega la vida de millones de personas.

No obstante, el fenómeno no es reciente; habría que recordar las hambres de la Edad Media y las consecuencias del hambre en la vieja China; igualmente, en la Europa del siglo XVII se sufría de carestías más o menos cada tres años y de hambres cada diez años. En el siglo XVIII entre 1769 y 1770, en Bengala (ahora Bangladesh) se recuerda una de las hambres generalizadas más grandes de la historia en donde murieron cerca de diez millones de seres humanos.

No podemos dejar de mencionar las hambres padecidas en países de los continentes africano y asiático, en donde todavía actualmente, después de 25 años de haber iniciado a gran escala el proceso descolonizador, Africa se enfrenta a un trágico futuro inmediato, dentro del cual esta la disminución de la producción de alimentos y la incapacidad para pagar sus importaciones. Así, este año 24 países africanos no podrán dar de comer a sus cerca de 105 millones de habitantes; y de no llegar la ayuda, se espera la muerte de la mayor parte de esas personas, como pasó a principios de los setentas.

"Así el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) advirtió que la crisis del hambre en Sudán es similar o peor que la de Etiopía, con más de seis millones de personas encarando actualmente la inanición".

"Se ha estado hablando de Etiopía que el mundo esta olvidando lo que sucede en otros lugares. En Sudán confrontamos una situación que es tan seria como la de Etiopía" dijo Olivier Degreef, funcionario de información de la UNICEF en Bélgica". (3) Cabe aclarar que las hambres actuales, como fenómeno contemporáneo, a diferencia de las anteriores tienen una esencia política y no natural.

De igual forma podemos observar que este fenómeno no se presenta sólo en las naciones africanas y asiáticas, - también el continente americano sufre de hambre:

"...en Honduras por ejemplo, esta enfermedad podría originar antes del año 2000, situaciones de violencia similares a las que agobian actualmente a países vecinos como Guatemala, El Salvador y Nicaragua. algunas cifras indican que el 72% de la población en Honduras sufre de hambre o desnutrición". (4)

Las cifras de muertes por hambre a nivel internacional se pueden comparar con las cifras de personas muertas en

la última Guerra Mundial:

"...en ella 45 millones de gentes perdieron la vida, mientras que igual cantidad de hombres, mujeres y niños mueren actualmente cada año a consecuencia del hambre". (5).

Por otro lado, de inmediato salta a la vista un problema más, relacionado con el hambre, que quizá sea todavía más importante y alarmante, y consiste en las consecuencias físicas y mentales de esta enfermedad, que a menudo son irreversibles en aquellas personas que lleguen a sobrevivir.

Por ejemplo, debido a la carencia de vitamina "A", 250 000 niños quedan ciegos cada año; aunque los más graves y extremos casos de desnutrición los constituyen el Kwashiorkor y el marasmo. El primero es provocado por la carencia principal de proteínas y los síntomas varían de un país a otro dependiendo del alimento con el que se haya substituido la leche materna. En términos generales, los niños tienen retardo en el crecimiento, disminución de su peso - niños de dos años de edad con tres kilogramos de peso -, problemas de pigmentación de la piel, cabello decolorado, predisposición a las enfermedades e hinchazón y en el extremo rechazo al alimento y estado irritable.

En cuanto al marasmo, éste no implica solamente insu-
ficiencia de proteínas, sino también de calorías. El niño ma-
rasmico no presenta hinchazón, pero está demacrado, su cabello
es mate y seco, la piel adelgada y llena de arrugas, con pérdi-
da de elasticidad, aunque no llega a agrietarse. (6)

Ahora bien, una de las formas de prevenir este pro-
blema es, por una parte, que las naciones alimentarias aporten
diariamente la cantidad de energía y de elementos nutritivos
indispensables para la vida, sobre todo en las mujeres embara-
zadas, ya que de lo contrario, el niño nacerá con problemas,
en la medida en que las células cerebrales no se multiplican
en el lapso requerido. Esto último es importante porque si la
solución a esta crisis no llega inmediatamente seguiremos vien-
do generaciones y generaciones de seres humanos que en su
edad adulta llegarán a ser improductivos, con vidas truncadas
porque las deficiencias nutricionales han dañado su cerebro, a-
trofiado el crecimiento de su cuerpo y socavado su vitalidad, lo
que ocasiona que estén impedidos para trabajar por sus fami-
lias y sus países. Existirán entonces vastas regiones del pla-
neta habitadas por gente letárgica y enferma "condenados a una
muerte prematura desde su nacimiento" (7).

Este drama es vivido por un círculo, o quizá la mi-
tad de los 2000 millones de seres humanos que habitan en lo

que el Banco Mundial ha dado en llamar "la pobreza total" en los países subdesarrollados, y contrasta terriblemente con las dificultades de las naciones industrializadas para vender sus montañas de cereales acumuladas.

"Es evidente que la alimentación de cada país esta en relación directa con su nivel general de vida; así, tenemos que no sólo los ricos comen más que los pobres, sino que ellos comen mejor". (8).

Por si ésto fuera poco, las dificultades surgidas de una época de recesión, inflación y tasas de interés elevadas, sumadas a las provenientes de una creciente deuda externa de los países en desarrollo, a un intercambio desfavorable, a una baja en los precios de los productos básicos, al colonialismo y neocolonialismo, refuerzan la dependencia constante que ha exacerbado las tensiones entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Esta situación agrava directamente el problema del hambre y la pobreza en los países atrasados y provoca que la producción de cereales revista un interés particular, debido principalmente a que estos productos, además de ser la fuente más importante de energía dietética y de proteínas consumida por el hombre, son el alimento básico en todos los continentes, desde América hasta Asia.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, mejor conocida como F.A.O., en poco más de una década (1961-1974) la importancia que tienen los cereales en la dieta de todo individuo no ha disminuido, pues el hombre necesita entre un 39.7% y un 68.5% de las calorías que los granos pueden suministrarle, y entre un 48.0% y un 64.9% de proteínas obtenidas de esos productos. - Ese porcentaje está en relación directa con el grado de participación que tienen los cereales en la alimentación, de un continente a otro. De esta manera tienen un consumo mayor en Asia que en América Latina y África. (Ver gráfica No. 1).

En este sentido es necesario que los países subdesarrollados aumenten la producción de los principales cereales: arroz, trigo, maíz. (Ver cuadro No. 1) por dos razones: la primera, para tener la posibilidad de erradicar el hambre y la desnutrición en esas naciones y la segunda, para disminuir la dependencia del exterior en este sector.

Sin embargo, la situación actual es desalentadora por el déficit tan grave presentado en la producción cerealera de la gran parte de aquellos países, originado por el desequilibrio entre la producción de cereales y el crecimiento de la población (9), lo que provoca que la demanda de alimento vaya en aumento. No obstante no debemos de considerar a es

ta como la única causa ni la más importante, puesto que existen otros motivos analizados más adelante, que verdaderamente tienen una incidencia directa, tanto en la producción agrícola como en la satisfacción de la demanda, y en los que en la mayoría de los casos, el problema demográfico pasa a segundo plano.

Ese desequilibrio entre la producción de cereales y el crecimiento de la población, no es otra cosa que el resultado del atraso en el desarrollo global de los países subdesarrollados surgido a partir de los años cincuenta y sesenta - cuando aquellos se empeñaron en su avance industrial, sin darse cuenta de que el campo debería haber tenido funciones complementarias; de esta manera, el desarrollo rural no se produjo junto con el industrial, quedando al mismo tiempo rezagado el sector alimentario (10).

El mayor problema que se tuvo que enfrentar en ese período consistió en que las importaciones provinieron de un sólo país, Estados Unidos, que cubrió las tres cuartas partes de la demanda mundial y se convirtió desde ese momento en el principal proveedor de cereales en el mercado internacional. debido, principalmente a su poder técnico, financiero y político; por ello, se provocó que este país monopolizara la producción de granos y ocasionará que un número cada vez más amplio de países substituyeran su producción local, puesto que

en esa época resultaba más barato importar los cereales necesarios que producirlos ellos mismos, como es lógico suponer, la dependencia se agudizó a largo plazo.

Así, en pleno siglo XX, una humanidad que dice ser civilizada y en la cual tradicionalmente los alimentos han sido considerados como derecho de todo ser humano y como una de las necesidades más elementales, enfrenta, por un lado, la crisis alimentaria, pero, por otra parte, tiene que enfrentar la escasez de mercados para sus cientos de toneladas de cereales que también son utilizadas por los países desarrollados para ejercer un poder despiadado.

En este clima de contradicciones existen varias cuestiones por analizar; comenzaremos entonces por estudiar el por qué los países subdesarrollados no son capaces de producir sus propios alimentos y salir de la crisis dentro de la cual están inmersos.

En el año 1982-1983, Estados Unidos tuvo que competir con la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) el mercado internacional de cereales; se inició entonces una rivalidad entre ellos y se creó una tensión comercial internacional que ha puesto en peligro la seguridad alimentaria mundial, en la medida en que la sobreoferta en el mercado provocó que Estados Unidos regulara su producción y disminuyera el total de las asignaciones para ayuda alimentaria. Esa tensión también se -

expresó en la inestabilidad de los precios de los granos y en la reducción de las importaciones de los países subdesarrollados, lo que afectó a la economía estadounidense, dado que se limitaron los mercados en donde este país colocaba sus excedentes.

De esta manera las tasas de crecimiento de la producción agrícola, de la demanda y de la población en los países más pobres del mundo no están equilibradas. Ello tiene como efecto agudizar la dependencia de los suministros del exterior de los principales granos, lo que se manifiesta muy claramente en América Latina; porque todos los países, con excepción de Argentina y Uruguay, dependen en diversos grados del exterior, por ejemplo:

"...en cuanto al maíz los países latinoamericanos más dependientes son Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela; y en relación al arroz los más dependientes son: Cuba, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago". (11).

Este fuerte sometimiento llega a límites en los que todas las divisas obtenidas por las exportaciones realizadas por aquellos países son destinadas a la compra de cereales, lo que conduce a un marcado deterioro de la situación alimentaria de dichas naciones; pero además, existen otros países -

que viven en la pobreza absoluta, a los que en muy poco tiempo les será imposible poder comprar los granos más indispensables para sobrevivir.

"Tal es el caso en África Occidental de: Mauritania, Senegal, Níger, Alto Volta, Chad, Etiopía y territorios del Sanel; en el Asia Sudoriental los países que sufren más hambre son: Paquistán, India bengala Occidental *, Nepal y Camboya **; y en América Latina: el noroeste de Brasil, Honduras, Ecuador, República Dominicana, Nicaragua y Guatemala". (121 Ver cuadro No. 5)

En este clima de tensiones comerciales, el fenómeno del hambre aparece ligado con la incapacidad de los países en desarrollo para producir sus propios alimentos; dicha problemática responde a razones de todo tipo.

Desde el punto de vista interno de cada país, podemos mencionar como una de las causas principales el monopolio ejercido por unos cuantos sobre la tierra y sobre los recursos de todo tipo necesarios para su explotación, incluidos los problemas relacionados con el reparto agrario; al respecto se puede decir que, en general se han beneficiado los latifundistas, estos últimos se tienen o se han cenido que enfrentar con varios problemas, principalmente con el de las limitadas

* Bangladesh.

** Kampuchea.

posibilidades de financiamiento, ayuda técnica, riego, etc. por lo que muchos ejidatarios han tenido que abandonar parte de las tierras recibidas; así los campesinos beneficiados con las dotaciones de tierra carecen de un verdadero apoyo.

En esta medida, "la tenencia de la tierra es uno de los aspectos más complejos de la realidad nacional de cada país, puesto que las leyes se dictan, las instituciones las obedecen pero casi nadie las cumple". (13) Todo esto va a originar el neolatifundismo que es ya sinónimo de transnacionalización.

Asimismo, existen problemas agrarios como el de la concentración de la tierra (que es el elemento primordial para la siembra), que han impedido el incremento de la producción sea de cereales o de otros productos, en aquellos países. Esto es importante porque la mayor parte de la gente de las naciones atrasadas vive en el campo; - en Asia por ejemplo la población campesina representa el 80%, mientras que en algunas partes de África este porcentaje llega al 95% - y la gran mayoría depende de la tierra para su manutención. No obstante, es en las regiones rurales donde los habitantes padecen más problemas nutricionales y el consumo de alimentos es ínfimo.

Puede decirse que el problema de la concentración - de la tierra es una de las causas principales que incapacitan

al campesino para poder producir los alimentos necesarios, pues mientras los latifundios ahora transformados por la modernización capitalista, concentran del 40 al 65% de la mejor tierra de labor y sólo emplean entre el 4 y el 6% de la fuerza de -- trabajo agrícola, la excesiva fragmentación de las regiones -- de minifundio tienen que conformarse con una extensión del 3 al 5 % de la tierra agrícola, en donde se aglomera entre el 50 y el 70 % de la fuerza de trabajo rural.

"Así en toda América del Sur un 17% de los terratenientes controla el 90% de las tierras. En Asia una quinta parte de los terratenientes controla tres -- quintas partes de la tierra arable. En América Latina más de un tercio de la población rural tiene que arrezglarselas con solo un uno por ciento de la tierra arable. En África tres cuartas partes de la pobla-- ción apenas si tiene acceso a un 4% de la tierra. Es-- tas cifras del Banco Mundial para 22 países muestran que en promedio todo un tercio de la población agricola activa no tiene tierra". (14)

De igual forma, sucede que en los tres continentes más atrasados las más grandes posesiones controladas por los terratenientes poco a poco han sido sujetas a una moderniza-- ción capitalista incrementada por lo que producen mayor canti-- dad de alimentos, pero para la exportación, que no son del

gusto ni están dentro de las posibilidades económicas de la población local. También sucede que al campesino le proporcionan tierras que al poco tiempo de ser incorporadas a la explotación le son arrebatadas por los agricultores o ganaderos poderosos.

Por lo tanto, el sistema latifundista modernizado ha tendido a controlar los cambios en el tipo de concentración - de la tierra y la amplia gama de recursos físicos, tecnológicos y financieros; luego de que el papel de la tierra actualmente no es tanto el del bien de producción como el de inversión financiera, llegando al grado de convertirse en un sistema de poder absorbido por agentes externos para insertar a aquellos países dentro de la división internacional del trabajo.

Así el problema de la tierra en parte se explica a través de los problemas del poder político (élites locales, intereses hegemónicos) que existen al interior de los sistemas alimentarios de los países subdesarrollados, provocando que la tierra sea trabajada en beneficio de otros países.

Volviendo a lo anterior, esa inserción fue hecha en un primer momento a través de la apropiación de la tierra por las compañías transnacionales, mientras que en la actualidad esas corporaciones:

"...han abandonado la condición de propietarias de tierras y de productoras directas y no sólo han concentrado sus actividades en el control de los aparatos de comercialización y de transferencia de tecnología sino que han promovido su metamorfosis por medio de las empresas mixtas con el Estado o de los contratos de asociación con las empresas campesinas".

(15)

En este sentido se puede hablar de neolatifundismo y transnacionalización de la agricultura, dado que su interés es controlar el potencial productivo, en donde el riesgo que se corre es menor. Por otro lado, las mismas instituciones nacionales se han convertido en uno de los principales obstáculos del reparto agrario, pues sus funciones responden a los intereses de la clase terrateniente.

Desde esa perspectiva, el problema de la tenencia de la tierra en cada uno de los países en desarrollo reviste cada vez más importancia, pues si bien es un asunto interno, sus posibles soluciones son contrariadas por la acción ya no sólo de los propietarios locales más poderosos y de las instituciones nacionales dedicadas a este sector, sino también por las de las corporaciones extranjeras.

Este hecho provoca que cada vez un menor número de gente pueda beneficiarse de los productos de la tierra o tenga acceso a una parcela (como antes se adquiría) en la cual sembrar los alimentos necesarios, por lo menos para el consumo familiar, y que el desarrollo de la agricultura de subsistencia en aquellos países se vea retrasado, por lo que los campesinos se ven obligados a consumir los cereales importados.

Todo lo anterior da como resultado que las pocas tierras que son propiedad del campesino sean explotadas con técnicas muy rudimentarias, pues no tienen acceso ni a los recursos productivos en gran escala ni a los recursos financieros. Esas técnicas van desde el uso de la tracción animal y fuerza laboral, en lugar de tractores, pasando por la aplicación de semillas que no son mejoradas, hasta la escasa utilización de fertilizantes, para aumentar la producción.

Por otro lado, el recurso más necesario actualmente, después de la tierra, es el capital, con él, además de tener la posibilidad de ampliar la superficie para el cultivo (incrementando el poder que se tiene), se puede llegar a transformar el desierto en un vergel; pero si es escaso, es imposible producir alimentos, aún en sitios donde la naturaleza puede ser generosa.

El capital es, en sí, el elemento principal con el que las clases dominantes de la parte desarrollada del mundo han sido capaces de convertir las tierras de los países - subdesarrollados en lugares en donde se producen alimentos para la exportación; en otras palabras, el capital es conducido hacia aquellas ramas en las que podrán obtenerse ganancias rápidamente; así es como se realizan las inversiones en los sectores primario-exportadores tradicionales en las naciones subdesarrolladas.

De esta forma, además de la substitución que se hace de los cultivos locales por los de exportación - frutas - tropicales, cítricos, vegetales - se frena el progreso para que esas naciones lleguen a la autosuficiencia, ya que el capital no se invierte localmente en los cultivos necesarios, - sino en los productos demandados por el mercado extranjero; lo que supone que los cereales consumidos por la población regional tengan que importarse.

Igualmente, la ausencia de capital en los países - pobres repercutirá en los sectores de apoyo a la agricultura para la producción; así tenemos que se necesitan instalaciones de almacenamiento libres de humedad y de todo tipo de plagas, porque de esta manera se disminuirá la cantidad de granos que se pierden por causa del mal manejo de los mismos; -

así como también es necesario un sistema de transporte y comunicaciones eficaz para la buena distribución de los alimentos producidos. (16)

Otro de los sectores de apoyo fundamentales que se ha descuidado es el de los insumos, que van desde elementos esenciales para la producción, como la tierra y el agua, hasta los más avanzados, como la semilla mejorada, los fertilizantes, los pesticidas, la maquinaria agrícola y la investigación. El descuido en este sector obedece, de igual manera, a la falta de capital indispensable para obtener del exterior nuevas técnicas agrícolas para modernizar este sector en los países atrasados; puesto que la introducción de esas técnicas resulta demasiado costosa para quienes no tienen capital suficiente ni para importar las cantidades de cereales más apremiantes.

A causa de estos factores, la buena utilización de la tierra en algunos de los países pobres de cualquier continente depende de los fondos de que disponen los países industrializados; por lo que un excelente empleo de esas superficies beneficiará tan sólo a estas naciones, y no a las que realmente necesitan aprovechar esos recursos en la producción de los cereales para alimentar a una población en permanente estado de desnutrición y en los límites entre la vida y la muerte.

Junto con lo anterior se presenta otra dificultad que consiste en que cada vez con más frecuencia, en las formaciones sociales subdesarrolladas las extensiones de tierra son utilizadas para el cultivo de pastos y forrajes, con el fin de alimentar ganado para la producción de carne, lo que provoca la disminución de la superficie que podría dirigirse al cultivo de cereales,

Otro de los obstáculos a los que se enfrentan los campesinos en esas naciones es la falta de técnica y capacitación rural adecuada. La grave escasez de personal capacitado es un fuerte impedimento para la superación de la crisis alimentaria que la humanidad viene padeciendo desde hace varias décadas.

Asimismo, existen otras causas por las que los países en desarrollo no han podido emplear sus tierras y elevar la producción, como son: los trastornos climáticos, la inestabilidad política interna en ciertas naciones y la presencia de conflictos bélicos en sus territorios. La primera es importante, porque en climas extremos el agua, uno de los recursos indispensables para el cultivo, es difícil de obtener; o bien, en sitios donde el suelo es muy frágil, es necesaria una fuerte inversión y asistencia técnica, esencialmente en los países subdesarrollados en donde existe una laguna tecno-

lógica difícil de cubrir, amén de que el costo para poner nuevas tierras en condiciones de ser cultivadas es cada vez mayor, razón por la cual es necesario intensificar la producción en aquellas áreas que ya están trabajadas.

La inestabilidad política en ciertos países subdesarrollados, como podría ser el caso de algunas naciones latinoamericanas, africanas o asiáticas, ha contribuido también a la imposibilidad de cubrir las necesidades alimentarias de su población; así como para llevar a cabo la distribución de los suministros otorgados como ayuda. En este punto, también es importante tomar en consideración la desorganización administrativa en la que viven esos países después de los cambios de gobierno; lo mismo ocurre cuando las naciones adquieren su independencia o cuando participan en guerras casi constantes, como sería el caso de algunos países africanos y asiáticos. La problemática política interna incluye además los fuertes choques entre los diferentes intereses de las distintas facciones políticas.

Otra causa que es manejada por los países desarrollados y se da como explicación del problema del hambre, es la alta tasa de natalidad registrada en los continentes más pobres. Sin embargo, en los hechos no se puede asegurar que éste sea el motivo determinante, pues el hambre no es resultado

del problema demográfico, sino consecuencia del atraso global de esos países, del manejo injusto de los recursos existentes, así como del control ejercido por algunas naciones o compañías de la comercialización de los granos. Es mucho más fácil demostrar que hoy en día el problema del hambre obedece más a cuestiones políticas que de población.

Por esto, no bastan campañas de planificación familiar impulsadas por las naciones industrializadas y llevadas a la práctica en diferentes países en donde la gran mayoría de la población es analfabeta. Por lo tanto, es imprescindible, además de inversiones de capital y de una mejor distribución de la tierra, la introducción de técnicas en todos los sectores económicos y el fomento del desarrollo, tanto industrial como rural, que ofrezca fuentes de trabajo para toda la comunidad, el aumento de sus ingresos y la elevación de sus niveles nutricionales.

Por otra parte, la solución no sería correcta si se erradicara el hambre en la población de aquellos países a través de importaciones de cereales, que por cierto son cada vez mayores; pues únicamente se resolvería el problema a corto plazo, aunque en un período más largo, el llamado círculo de la miseria o de la pobreza (desempleo- bajo nivel de ingreso- limitación del poder de compra- desnutrición- hambre) será -

imposible de remediar si no se toman medidas urgentes y eficaces. Al mismo tiempo, esa solución a corto plazo lleva implícito el sometimiento de aquellos países al "poder alimentario" (17) del comercio internacional, debido a que no pueden tener una política, una ideología y un sistema económico autónomo e independiente que les permita ser autosuficientes.

Ahora bien, como se dijo anteriormente, ligado al fenómeno del hambre encontraremos el problema de la desnutrición, que no sólo se presenta en los países en desarrollo, sino también existe en las naciones industrializadas. En los primeros se debe, como se mencionó, al insuficiente poder adquisitivo para comprar los alimentos; y en el segundo caso, la razón es que los ingresos se dedican a lujos relativos y a la compra de alimentos a los que ahora se les llama "chatarra", en lugar de gastarlos en alimentos de mejor calidad, lo que da lugar a una nutrición deficiente. (18)

En relación a este tipo de alimentos podemos decir que al mismo tiempo que impiden una adecuada nutrición, contienen gran cantidad de carbohidratos y muy pocas proteínas, suscitando que si bien la población no sufra de hambre sí padezca enfermedades originadas por la desnutrición. Los alimentos "chatarra" son introducidos por los países desarrollados y las compañías transnacionales, solamente para obtener

ganancias y no con el propósito de nutrir a la población local de aquellas naciones subdesarrolladas; establecen patrones de consumo impropios y provocan que esos países dejen de producir y de consumir sus alimentos tradicionales.

Un terrible ejemplo de la desnutrición lo tenemos en Brasil en donde:

"...la malnutrición provocará la muerte de 185,000 niños brasileños menores de un año en 1984, según estimaciones del ministerio brasileño en la salud. El documento indica que de los 3'900,000 niños que nacerán este año 308,000 no alcanzarán los doce meses. En el 60 por ciento de los casos la causa será la malnutrición, primera causa de mortalidad infantil en el Brasil. El estudio sólo se refiere a niños menores de un año por lo que proporciona un cuadro parcial de la situación". (19).

Otra situación seguramente peor que la anterior, -- por su magnitud, es la vivida por Etiopía, en donde las autoridades:

"...estimaron que entre 200,000 y un millón de personas han muerto de hambre entre marzo y diciembre de este año, y que unos ocho millones enfrentan -- esa perspectiva el próximo año" (20). Además, según

lo arcaico por un modelo de las Naciones Unidas, en perjuicio - establecidos en diferentes países, cada 24 horas mueren 50 - personas por desnutrición y enfermedades.

En este sentido, debemos recordar en que medida la reforma agraria impulsada por algunos gobiernos como solución al problema agrario, ha fomentado el aumento de la producción cerealera, al mismo tiempo que ha resuelto inapetentemente otros asuntos relacionados con este problema. Aunque debemos aclarar que:

"Ninguna reforma agraria estructural ha podido tener éxito y conquistar sus objetivos finales, cuando las fuerzas sociales que las promueven y impulsan han perdido la capacidad de participación política o de efectiva presión sobre los aparatos de Estado, y cuando se ha producido la desarticulación del proyecto nacional-revolucionario". (21)

En apoyo, según cifras publicadas en el "New Internationalist" (22), de un estudio comparativo de cinco economías: Filipinas, Taiwán, México, Brasil y Corea en sólo dos - de ellos (Taiwán y Corea) la reforma agraria fue todo un éxito, lo que causó que el rendimiento del cereal por acre fuera de 3,570 y 2,850 tons. respectivamente, comparado con el obtenido en países donde la reforma agraria no fue efectiva como es el caso de Filipinas, México y Brasil con un rendimiento-

de 1,145, 1,225 y 1,280 por acre respectivamente.

Por otro lado este estudio también muestra que en las economías donde la reforma agraria fue efectiva, a la vez que se elevó la producción de granos se disminuyó efectivamente la tasa de nacimiento bruta (por cada 1000 hab.); así tenemos que en Taiwán, de una tasa de 41 por cada 1000 hab. que se tenía en 1947, bajo a 26 para 1970; en Corea de 45 que se tenía en 1950 se redujo, para 1970 a 30 por cada 1000 hab.; - mientras que en los países restantes esas tasas de natalidad siguieron constantes, es decir, entre 38 y 44 por cada 1000 hab.

Podemos afirmar entonces, que la desnutrición crónica en algunos países está directamente relacionada con los problemas agrícolas internos de cada país, los cuales se agudizan con la intervención de entes externos que sólo buscan el beneficio propio. En este sentido, es urgente la puesta en marcha de medidas internas efectivas, que lleven a resolver de alguna manera el problema de la concentración de la tierra y de las condiciones de los campesinos en cada una de las naciones subdesarrolladas, pues esto las conducirá poco a poco a la disminución de la dependencia externa. Para esto, es lógico suponer que es necesaria una reestructuración de las instituciones nacionales que tienen a su cargo el buen funcionamiento

to del sector agrario, cuya participación y apoyo es imprescindible en beneficio de la gente del campo que secularmente ha sido desposeída de sus tierras.

CAPITULO 1. NOTAS:

- 1) Masseyeff (R.): *La Fam. Press Universitaire de France, Que sais-je?* No. 719. Paris 1950, citado por Hernández Vela S. Edmundo. El nombre en las Relaciones Internacionales, Tesis de Licenciatura. U.N.A.M. México 1967. p. 21.
- 2) Melotti, Umberto. Sociología del nombre. México, F.C.E. 1980 p. 13.
- 3) EL Universal (México)
6 junio 1985, p. 3
- 4) El Universal (México)
24 mayo 1984. p. 16.
- 5) El Universal (México)
26 enero 1985, p. 6.
- 6) Ver también con respecto a las enfermedades provocadas por carencias nutricionales a Melotti, Umberto op.cit. p. 13-36.
- 7) Mac Namara, Robert. "Discurso ante la junta de gobernadores", 24 septiembre 1973, citado por Usonro, Marconi en México y el mundo marginado, México, F.C.E. 1975. p. 13.
- 8) Hernández Vela S., Edmundo. op.cit. p. 2
- 9) Según la F.A.O. en un período que va de 1963 al año 2000 la producción agrícola en los países en desarrollo no aumentará significativamente (de 2.6 en 1963 a 2.7% en el año 2000; mientras que la demanda de esos productos si se incrementará pasando de 3.0% en 1963 a 3.3% para el año 2000. En cuanto a

la tasa de crecimiento se espera que para el año 2000 se reduzca de 2.6% de 1963 a 2.4%. De esta manera la producción agrícola la rebasaría, aunque en muy poca proporción, el crecimiento de la población y, por lo tanto, ese supuesto desequilibrio comenzaría a desaparecer.

10) Desde luego debe decirse que ese atraso también tiene sus orígenes en la subordinación de la producción agrícola a la industria, impuesta por el régimen capitalista.

11) Portilla, Belton, Rebeca Salazar y Silvia del Valle. Alimentos: dependencia o desarrollo nacional. México, Ed. Nueva Imágen, 1983. p. 69

12) Rodríguez Chaurent, Dinah. "Raíces del hambre actual". Problemas del desarrollo (21) J.E.E. México, U.N.A.M. 1975. p. 60.

13) Astudillo Moja, Marcela. "El sector agrícola mexicano". Problemas del desarrollo (50) México, U.N.A.M. 1982. p. 108.

14) George, Susan. Como muere la otra mitad del mundo. México, siglo XXI, 1980. p. 31. Más aún según Umberto Melotti "al latifundio puede imputarse directa e indirectamente una parte importante del hambre actualmente presente en el mundo". Melotti. ob. cit. p. 93.

15) García, Antonio. Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina. México, U.N.A.M. 1981. p. 98.

16) Las pérdidas anteriores a la cosecha de 1982 representaron 70 millones de toneladas de cereales, esto es un 10% de la producción alimentaria de los países subdesarrollados.

17) "Poder alimentario": es un término internacional con el que se designa la utilización de los alimentos desde un punto de vista político, es decir, los alimentos se toman como un medio más efectivo que la diplomacia o la intervención militar para obtener lo que se desea, es la utilización de la capacidad económica al servicio de un fin político.

18) La nutrición "es el conjunto de funciones de asimilación y desasimilación que mantiene la vida, el crecimiento corporal y el desarrollo de las funciones y se manifiesta por cambios continuos en la morfología, en la constitución química y en la capacidad del trabajo físico y del rendimiento intelectual". Hernández Vela, E. ob.cit. p.3.

19) El Universal (México)

31 mayo 1984. p.3

20) El Universal (México)

5 noviembre 1984 p. 3

21) García, Antonio. ob.cit. p.119.

22) George, Susan. ob.cit. p.58-9.

CAPÍTULO II. EL COMERCIO INTERNACIONAL DE CEREALES.

Siendo las sociedades y las economías de los países subdesarrollados sobre todo rurales, la agricultura y la alimentación desempeñan un papel fundamental, y ningún país puede aspirar a la independencia y considerarse soberano, si en este campo no puede cubrir las más elementales necesidades de su población. Es indiscutible que los alimentos resultan esenciales para la supervivencia y que por lo tanto su producción, disponibilidad y distribución tienen una prioridad esencial. Por otra parte con frecuencia el comercio internacional no se ha presentado para los países en desarrollo su actividad básica.

Es por esto que este segundo capítulo versa sobre las acciones ejercidas por los países desarrollados en el comercio internacional y cómo repercuten en los sistemas alimentarios (1) de los países en desarrollo; en él podremos señalar las causas de algunos problemas propios del comercio mundial de cereales que provocan o agravan el fenómeno del hambre; por supuesto no pretendemos llegar a descubrir cosas ya conocidas por todos, sino resaltar los aspectos más importantes - a veces pasados por alto - del mismo.

Una de las causas de que los granos sean cada vez más importantes en los flujos comerciales mundiales, es la

internacionalización del capital; de ella se desprenden problemas relacionados con el poder que detentan los países industrializados que se refleja en las transacciones comerciales mundiales, en los mecanismos que utilizan dentro de este sector, en el empleo de las compañías transnacionales como medio para expandirse, etc. Debemos decir que el fenómeno de la internacionalización, que quizá es uno de los puntos fundamentales en este capítulo, no surge de la noche a la mañana; es resultado de todo un proceso histórico, económico y social vivido en diferentes países desarrollados que ahora son potencias capitalistas. Dicha internacionalización es utilizada en beneficio propio, pues esos países llegan al grado de controlar todo lo que se presenta como un problema en los países atrasados.

Cronológicamente y para los fines que perseguimos la historia del capitalismo nos interesa a partir de la segunda mitad del siglo XIX, pues es en este período cuando surge el fenómeno de la internacionalización del capital. Este se transmite a diferentes países a través de la Inversión Extranjera Directa (I.E.D.) bajo sus diferentes formas, que pueden ser, como tecnología, como capital o como insumos invertidos en los países en desarrollo.

Cien años más tarde, es decir, a mediados del siglo XX, la Compañía Transnacional (C.T.N.) empieza a jugar un pa-

pel esencial, porque se consideró como el mejor vehículo por medio del cual penetrar más allá de las fronteras nacionales. Esta expresión se convirtió a lo largo del siglo en una constante en el plano internacional que beneficiaba a los países capitalistas ricos, pues fueron ellos los únicos capacitados materialmente para poseer exportar, ya no sólo mercancías o al pelu que era ofrecido a crédito; sino que ahora, gracias a la concentración de capitales y de producción, la tendencia a la especialización y a la plausibilización a su máximo nivel per mite la creación de monopolios, que a su vez simultáneamente al surgimiento de asociaciones internacionales monopolistas que se repartían el mundo, e invertían los capitales exportados en una forma productiva en aquellas naciones subdesarrolladas. Más aún es en este período en el que:

"la fusión del capital bancario con el industrial y la creación sobre la base de este "capital financiero" de la oligarquía financiera" (2)

junto con la unión de los monopolios de Estado y los privados tendían a reforzar la expansión imperialista.

Como podemos observar a lo largo de la historia del capitalismo, la existencia de beneficios para algunos países conlleva necesariamente el sacrificio de otros tantos. Así con la aparición de fenómenos contemporáneos como son: la internacionalización del capital, el monopolio, la oligarquía financiera, el peralto del mundo entre las potencias, las com

pañías transnacionales, se agudizan de igual forma característicos implícitos dentro de este sistema, como son:

"..la tendencia a la dominación en lugar de la tendencia a la libertad, la explotación de cada vez - más número (Sic.) de naciones pequeñas y débiles por unas cuantas naciones riquísimas y fuertes" (31), el reforzamiento de las relaciones de dependencia, el neocolonialismo, la desigualdad y la injusticia, las cuales actualmente se han convertido en los rasgos distintivos de las relaciones económicas internacionales.

La internacionalización del capital se expresará en todos los campos que reditúan fabulosas ganancias, como es el caso del sector comercial, que es una de las ramas más fáciles de penetrar. En este sentido las asociaciones monopolistas llegan al grado de controlar y repartirse el mercado interno de una nación subdesarrollada, además de apoderarse de un modo - , más o menos completo de la producción de la misma. Es importante señalar esto; porque bajo el sistema capitalista el mercado interno y el externo de un país están estrechamente vinculados, ya que representan el motor que mueve la economía de esa nación, y si éstos se encuentran controlados por agentes no nacionales, originarán formas de dependencia difíciles de romper.

La expansión capitalista se vale del carácter dependiente de las economías de aquellos países, para penetrar en ellos a través del comercio exterior, al mismo tiempo que apoyan la expansión de las empresas transnacionales; de ahí que pueda ponerse en duda si lo que está de por medio en las transacciones hechas, ya sea por países desarrollados o por las corporaciones, es la alimentación de la mitad del mundo o bien las cuantiosas ganancias de todo tipo que podrán obtener en esos negocios.

Esto último es lo que ocurre, como veremos más adelante, en el comercio internacional de cereales. Los países en desarrollo no participan dentro del comercio mundial de estos productos (ver cuadro No.2) debido al control, en el plano externo, que poseen tanto los países desarrollados como las compañías transnacionales, las cuales a diferencia de las simples agroindustrias, ya no producen los cereales directamente, sino que ahora expanden sus operaciones a otros sectores, como son: la comercialización, el procesamiento y enlatado de alimentos, el embarque, la minería, el sector bancario, hotelero y de seguros, etc. Mientras que en el plano interno, las naciones subdesarrolladas están limitadas por esos mismos agentes que aseguran la expansión de las políticas dominantes.

En el contexto del comercio internacional de cereales es forzoso referirse a las compañías transnacionales, -

principalmente estadounidenses (4) cuyo poder en la realidad muchas veces ha rebasado la autonomía de los países subdesarrollados; pero, al mismo tiempo, ya no obedecen las políticas de los países industrializados que las crearon; es decir, que esta célula básica de la internacionalización capitalista, tiene el poder de manejar de acuerdo a sus intereses, que son intereses privados, tanto las economías de los países atrasados como las de las naciones dominantes.

De igual forma, en el comercio internacional se puede advertir el sojuzgamiento de los países en desarrollo al momento en que se ven obligados a especializarse en alimentos producidos en los sectores primario-exportadores, a la vez que les son impuestas barreras proteccionistas a los productos en los que aquellos tienen "ventajas comparativas", lo que obstaculiza sus exportaciones. No obstante esto, los países industrializados, además, subsidian sus productos locales para reducir de esta manera la competencia que pudiera existir entre sus artículos y las mercancías importadas de países subdesarrollados.

Cabe aclarar que las acciones ejercidas por los países desarrollados son producto del mismo sistema capitalista en donde lo más importante son las ganancias y quitar de la competencia al mayor número de países posible para monopoli-

zar los mercados; por lo que los países industrializados no se deben de tomar como los generadores de los problemas de las naciones subdesarrolladas, sino que como en todo mercado y negocio, solamente aprovechan la oportunidad.

La situación examinada en este punto sobre el comercio internacional, nos lleva a reflexionar sobre el poder de las corporaciones transnacionales agroindustriales y las prácticas que ejercen en el comercio de granos en contra de los países más débiles, puesto que esto condicionaría la dirección de los flujos comerciales de los cereales y determinará qué países podrán tener acceso a ellos para evitar que su población sufra el flagelo del hambre.

39.1 LAS DIFERENTES FORMAS DE UTILIZACION DEL "PODER ALIMENTARIO".

Frecuentemente nos preguntamos ¿ porqué, si existe la suficiente cantidad de alimentos para todo el mundo y de tierras para cultivarlos, muere tanta gente a causa de la falta de los mismos?, sin entender el problema el hombre busca poder que no es utilizado con el fin de lograr el sustento para todos los habitantes del planeta; pero puede conducir a la humanidad a la destrucción total.

Esto parecería no ser muy cabal para cualquier persona, pero si tomamos en cuenta lo importante que es para una potencia el interés nacional, que incluye desde los aspectos económicos, políticos, ideológicos hasta militares, podremos advertir lo fundamental que es para Estados Unidos detentar un poderío alimentario de tal magnitud. Con él puede manejar a su antojo el destino de millones de personas y el de varios gobiernos que no necesariamente son subdesarrollados.

Este poder alimentario o lo que se ha dado en llamar el "Food Power", oculto no únicamente trás de la ayuda ofrecida a las naciones más pobres, sino también en el plano de las transacciones en el comercio internacional, contiene un sin fin de intereses que hacen improbable cualquier nueva

estructura mundial; pues los imperialistas saben bien que a través de este poder, al mismo tiempo que se inhabilita a seres humanos y comunidades, pueden restringirse sus capacidades transformadoras y revolucionarias en favor de su hegemonía.

Desde esta perspectiva analizaremos los diferentes intereses que motivan la utilización de ese poder. Estos pueden ser de muy diversos tipos, se presentan desde los que una determinada nación tiene en determinados pactos de seguridad mutua con otros países, pasando por los intereses comerciales o de inversiones en aquellas naciones en desarrollo, hasta los políticos y estratégicos. No obstante, existen también otros basados principalmente en razones de economía doméstica, que son los más antiguos, aunque no los primordiales; se incluye en éstos la expansión de mercados, la salida de los excedentes acumulados de cereales hacia diferentes mercados internacionales y la expansión de su capital de cualquier forma.

De esta manera los principales países exportadores a nivel mundial no tienen pérdidas internas ni presiones de sus agricultores, pues esos cereales se venden y, en cambio, obtienen ganancias externas reflejadas en el reforzamiento de su supremacía en el ramo, lo que les da la capacidad para to-

mar la decisión de vender o no sus existencias y poner en peligro y en tensión las posibilidades de abastecimiento mundiales. Por otra parte, la venta de cereales conduce, como ya --mencionamos, a mediano y a largo plazo a la alteración de los hábitos alimenticios locales, lo que incrementará la demanda internacional de estos productos. La venta de granos de igual manera servirá para condicionar a otros países a comprar productos que con frecuencia son innecesarios para aquellos gobiernos.

Asimismo, la exportación está condicionada al mantenimiento de una estabilidad política en determinado país o región, o es usada como incentivo para reforzar ciertos patrones de comportamiento deseados en algunos países. Mientras que la suspensión de esa transferencia es empleada como sanción --por conductas hostiles, contrarias a las tendencias hegemónicas, por lo que los suministros son dirigidos sobre todo a los gobiernos más represivos, que están de acuerdo con los intereses de la potencia.

Una más de las tendencias involucradas al momento --de la suspensión de la transferencia, es la de obstaculizar --procesos revolucionarios en las naciones en desarrollo; este tipo de movimientos pueden representar la pérdida de algún --área esencial en la zona de influencia del país hegemónico, lo que en el plano interbloques es sumamente importante pues re-

leeja el poder que un país de este tipo tiene para retener o solucionar situaciones de esta clase.

En la práctica se ha advertido también el retro del suministro como forma de coacción en contra de medidas como las nacionalizaciones que afectan propiedades de ciudadanos de - cientos países, o en contra de movimientos prosocialistas.

Otra de las tendencias consiste en condicionar la - venta de granos en diferentes naciones, a la compra de arma- mentos con los que se fortalecen regímenes represivos, sin - que esos gobiernos se preocupen por la alimentación de su po- blación. De esta manera se prefiere que la nación en cuestión gaste sus divisas en armas y equipo militar, que es otro de - sus negocios, que en la compra de alimentos. Así se penetra de una forma silenciosa en el sector clave de la economía de un país, que al mismo tiempo representa el punto más débil de la soberanía de todo gobierno. Esa penetración llega a un gra- do tal que frecuentemente el suministro depende de la existen- cia de controles de natalidad, que tendrán que ser vigorosos si no quieren verlo cesado.

El poder alimentario también podría ser útil en el plano de las negociaciones de política internacional, para ace- lerar la suspensión de hostilidades y llegar a un acuerdo de paz más rápidamente. Así el arma que representan los alimentos

es aprovechada en el plano internacional, ya sea como castigo, como recompensa o de una forma que involucra tanto a una como la otra; todas ellas dirigidas a obtener un cierto comportamiento, inclusive con los cereales como herramienta, por ejemplo, el presidente del país, que ahora es el granero del mundo, Ronald Reagan, puede llegar a obtener fácilmente objetivos de política exterior inmediatos.

Consecuentemente las potencias capitalistas, por medio de la ayuda y a través de las corporaciones cerealeras - transnacionales, tienen en sus manos a la humanidad entera - por la riqueza alimentaria que poseen, por medio de la cual - manejan a todos los países con diferentes grados de desarrollo (incluyendo industrializados), para dar solución a problemas que habitualmente son de tipo interno y precisamente además de reforzar su política doméstica, consolidan su política exterior y su predominio mundial. De tal modo que el "poder alimentario" es ahora el instrumento más poderoso de nuestro siglo, que puede llevar a la desaparición total a gran número de comunidades en diferentes países en desarrollo.

En realidad, tal omnipotencia la podemos observar en un sin fin de ejemplos y de acciones que, varios países, principalmente Estados Unidos, ha llevado a cabo en diversas regiones del planeta y por muy distintas razones. En 1970 lle-

vó a cabo un bloqueo económico en contra del pueblo chileno esencialmente por elegir un gobierno socialista encabezado - por Salvador Allende y por establecer más tarde este país, relaciones con Cuba, Vietnam y Corea del Norte, la situación llegó al extremo de:

"...rechazar la solicitud del gobierno chileno para comprar trigo norteamericano pagándolo al contado, explicando que la negativa se debía a una decisión política tomada por la Casa Blanca" (5).

En 1973, efectuó un embargo de soya a Japón para - obligarlo a importar manufacturas estadounidenses con menores restricciones. En 1980 se llevó a cabo el embargo de maíz y - trigo a la Unión Soviética por su intervención en territorio afgano. En febrero de 1981 esta misma nación suspendió a Nicaragua el envío de cereales por el peligro que representó el triunfo de la revolución Sandinistas en 1979 y la continuación de las acciones de este frente en contra de las bases que sustentaron por mucho tiempo la dictadura militar de Anastasio - Somoza Debayle, pues esa actitud afectó directamente a un régimen que era apoyado y respaldado por Estados Unidos, quien tiene y aún sigue teniendo al pueblo de Nicaragua en una situación social, económica y política muy deteriorada. Lo mismo sucedió con Cuba al término de su revolución, llegando esa

medida al bloqueo económico como lo hizo recientemente con Ni
caragua.

Cabe decir que el éxito de un embargo esta supeditado
do a las circunstancias que imperen en el país afectado al momen
mento en que se aplique, y a la utilización que se les dé a -
los cereales a nivel nacional (Ver gráfica No.2). Se puede dede
cir entonces que un embargo:

"..depende de la solidez interna de los países agrede
didos". (6)

99.2 LA PARTICIPACION DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES.

Hasta aquí hemos hablado de la caracterización dada a las relaciones económicas internacionales actuales, dentro de la cual la dependencia es uno de los elementos esenciales. Como consecuencia de ella los países atrasados carecen de los instrumentos necesarios para su desarrollo. Bajo este contexto, a menudo las corporaciones transnacionales han llegado a substituir los esfuerzos de aquellos gobiernos por obtener - del exterior lo necesario, si bien ellas ofrecen esos recursos sin que el país se vea obligado a traspasar los obstáculos del comercio internacional; también es cierto que el establecimiento de estas empresas en aquellos países, ocasiona - graves cambios.

En la práctica se puede apreciar la manera como estas compañías transnacionales diseñan e introducen el modelo de desarrollo agrícola en las naciones atrasadas. El punto de partida es el ofrecimiento a los campesinos de los llamados "paquetes tecnológicos" que incluyen crédito, maquinaria agrícola, fertilizantes y todos los insumos necesarios para el desarrollo en este ramo. Para poderlos obtener y ponerlos en - práctica, el campesino se endeuda e hipoteca sus tierras con el fin de aumentar su producción o mejorarla. Así se disminuye

poco a poco su autonomía para decidir lo que produce y a quien se lo vende, subordinándose a las acciones de la empresa transnacional agroindustrial, la que se apoderará de su producción pagandola al precio que sea justo para ella, pues además de otorgar el financiamiento y la asistencia técnica, adquiere - contratos de compra de productos locales que le van a permitir pagar la cosecha al más bajo precio.

De igual manera, la corporación aprovecha la mano de obra barata que existe en esos países (aunque su utilización no es masiva pues es substituída por tractores), y los bajos impuestos que se otorgan a las transferencias de este tipo, - ya que son tomadas como necesarias para el desarrollo agrícola. Sin embargo la modernización de la que se habla, es introducida a fin de cuentas, únicamente en provecho de los agricultores con posibilidades, debido a que los pobres, además de no soportar la fuerte competencia, se endeudan a tal grado - que terminan vendiendo sus tierras, lo que ocasiona la expansión de la superficie poseída por los terratenientes, cuyos - intereses van de acuerdo con los de las corporaciones.

El problema resultante consiste en que esa modernización no es aplicada en todos los sectores agrícolas, sino que se da prioridad al sector de la producción para la exportación, lo que provoca la agudización de la desigualdad al in-

terior de aquel país y el rezago de la producción de los cultivos tradicionales. Mientras tanto, el campesino pobre se ve despojado de sus tierras, de su empleo y sin medios para poder alimentar a su familia.

Algunos autores piensan que este tipo de empresa constituyen una forma de solucionar el problema del hambre, no unicamente porque tienen la capacidad de aumentar la producción, sino porque:

"..pueden proveer los servicios internacionales y tomar los riesgos que nadie quiere. Ellas son progresivas en cuanto a trascender el nacionalismo, ven al planeta como una entidad singular y también son el puente en el mundo contrario de los bloques ideológicos" (7).

Sin embargo, este razonamiento no considera que el mismo sistema de donde nacen no tiene como fin último alimentar a más de la mitad de la población mundial, sino que su objetivo es el incremento de las ganancias cueste lo que cueste, incluidas las vidas humanas. Además, su establecimiento no es casual, obedece a estudios muy bien elaborados en los que se indica si es posible obtener beneficios en ese país, y no se habla de utilidades económicas sino incluso políticas y estratégicas. De igual forma se verá si en aquel país en donde se

piensa invertir, existe una estabilidad política y social que les permita, sin ningún riesgo, asegurar su dominio.

Por otro lado, se ha visto en la realidad, que esas compañías, a la vez que imponen una división internacional del trabajo, que responde a la transnacionalización de la economía internacional, reproducen las desigualdades del sistema capitalista, lo que genera un polo de riqueza y otro de miseria, que agrava aún más el problema del hambre.

En consecuencia, los elementos fundamentales que determinan la producción de alimentos (el capital, la tecnología y el control de los mercados), están fuera del poder de decisión de los gobiernos de los países en desarrollo; por lo que es muy difícil dar marcha atrás en el proceso de integración agrícola mundial, pues también aquí las prácticas de los países desarrollados y las transnacionales, juegan un papel muy importante dentro de la comercialización de los cereales a nivel mundial, determinándose en sus transacciones quien puede participar, o quien tiene acceso al mercado de los granos.

Así vemos que paralelamente a la tendencia a penetrar de manera importante al interior de los países subdesarrollados; está el interés de la corporación por aumentar su participación en el plano internacional, por ser ello esencial para

su estrategia. Esa participación es clara en el sector cerealero que actualmente es un sistema que abarca todos los campos de la comercialización, es también uno de los sectores más controlados, debido a que es propiedad de unas cuantas compañías todopoderosas, (ver cuadro No. 3) no sólo estadounidenses.

Cuadr 3. Principales corporaciones cerealeras a nivel mundial.

En producción y procesamiento de cereales.

CPC International

General Mills

Ranks Hovis

Quaker Oats

Spillers

Kellogg

Pillsbury

Mc Mahon

United Biscuits

International Multifood

Nissin Flour

En oleaginosas y aceites.

Unilever

Ancher-Daniel-Mandana

Anderson Clayton

Lescure

Ralston Purina

Central Soya

Union International

En el comercio internacional de cereales.

Continental Grain

Cargill

Bunge

Cook Industries

Fuente: Les 100 premier group agro-industrieles mondiaux. Montpellier, Institut agronomique Méditerranéen. 1977. citado por Belkón Portilla y etal. Alimentos: dependencia o desarrollo nacional. CEESEM. México, ed. Nueva - Imágen, 1983. p. 53.

Dichas corporaciones se valdrán de cualquier circunstancia para aumentar sus ventas y ganancias, lo que podemos ver en los traslados que se hacen de granos, pues frecuentemente se transfieren sólo en el papel, dado que el cereal no llegará al destino indicado si en el trayecto algún otro país lo paga a mejor precio. Esto es así porque:

"...según la conveniencia indicada por las alzas y las bajas de los precios, un cargamento de grano destinado originalmente a Europa puede asignarse a Panamá y terminar finalmente en Japón". (8)

En relación a los precios, estos serán determinados de acuerdo a las predicciones hechas por compradores y vendedores en el mercado internacional, aún antes de obtener las cosechas, basándose en el grado y calidad del trigo, en su proteína, su ubicación, la capacidad de los barcos, el transporte, la necesidad de los países europeos y en la capacidad de los compradores para obtener crédito y financiamiento.

El sistema de determinación de los precios se establece según las políticas de las compañías transnacionales, pues ellas están en contra de cualquier control gubernamental sobre las exportaciones o estabilización de precios, que atente en contra de los mecanismos que emplean para obtener sus utilidades, como son la especulación y los arbitrajes presentados en el comercio internacional. (9)

Por esto mismo apoyan el mercado libre (10), y no obstante que rechazan la intervención del gobierno, la influencia de estas en la política exterior de Estados Unidos, por ejemplo, es impresionante, pues se valen de la influencia política de esta nación para ampliar sus ventas y expandir sus mercados.

Las acciones antes mencionadas, no son las únicas efectuadas por las empresas transnacionales en el plano del comercio internacional de cereales; igualmente realizan prácticas de catel (11), control monopolístico de productos, de territorios y se sirven de los gobiernos para imponer barreras proteccionistas, manipulando así los flujos comerciales de diferentes granos y distribuyendo los mismos según su conveniencia y no de acuerdo a las necesidades de cada región.

Como un ejemplo podemos mencionar que las compañías agroindustriales transnacionales estadounidenses (Cargill y Continental), que son las más grandes e importantes en todo el mundo, aunque no son las únicas, además de controlar la mitad de las exportaciones mundiales, penetran de una forma más sencilla en aquellos países, gracias a la ayuda que su gobierno les brinda, a través de sus aparatos financieros: F.M.I., EXIMBANK, de la Ley Pública 480 (12), que financia las ventas de granos de la corporación al mundo subdesarrollado y de la

Overseas Private Investment Corporation (O.P.I.C.) que les auxilian en el establecimiento de sus subsidiarias en el extranjero. Más aún, el mismo gobierno les ofrece un medio ambiente favorable para establecerse, por medio de su asistencia militar si es necesario, sobre todo en países con regímenes represores,

Para un gobierno como el de Estados Unidos el establecimiento de dichas corporaciones es fundamental porque significa la ampliación de su dominio en aquellas regiones en donde se reproducen las características del mismo sistema. Por lo tanto, las empresas transnacionales de cereales no solamente tendrán un papel importante desde el punto de vista económico y comercial, sino también político y estratégico; por esta razón:

"...las compañías: aunque logran evadir la reglamentación gubernamental, intentan sin descanso influir en el gobierno y controlarlo. La influencia política y burocrática de las compañías graneras es omnipotente. Ya se trate de la política de distensión con el mundo socialista, de las negociaciones sobre aranceles con el mercado común europeo, o de la suspensión de exportaciones a la Unión Soviética. El poder de los grandes comerciantes del ramo descansa, no sólo en

su capacidad para manipular el mercado, sino también en la de utilizar al gobierno para sus propios fines". (13)

La manipulación y el control del mercado cerealero internacional por parte de las corporaciones transnacionales se debe, entre otras razones, a sus "cuclidades", entre las que se encuentran sus magníficos asentamientos, su rapidez, su movilidad, sus extensas comunicaciones, además de una excelente información sobre las existencias y precios de los granos en diferentes países. Esto las hace a menudo indispensables - para algunos gobiernos del mundo, puesto que amplían exitosamente y sin ningún riesgo los negocios del país en cuestión.

En este sentido se puede decir que es relativo hablar de países controladores del mercado cerealero internacional, dado que las empresas transnacionales han ganado terreno sobre el control de la comercialización de los mismos, por tres razones fundamentales:

1) Como resultado de un proceso económico surgido con el desarrollo de la economía, la política y la sociedad, en donde la aparición del capitalismo transformó a la tierra en un instrumento de poder, de generación de ganancias y de riqueza.

2) El control ejercido como consecuencia de la utilización del deterioro de las relaciones comerciales internacionales actuales, en donde el proteccionismo, el bajo poder de negociación de los países en desarrollo, el deterioro de las relaciones de intercambio, etc. dieron lugar a que estas compañías pudieran monopolizar la producción y la comercialización de los cereales.

La tercera que va ligada a la anterior, es el control de estos productos como una consecuencia lógica del problema agrícola interno que existe en aquellos países, en la medida en que las naciones industrializadas aprovecharon el atraso de sus economías, para introducir sus técnicas y ampliar su dominio en los sistemas alimentarios de los países pobres.

La venta de alimentos entonces estará restringida - por la participación que un país pueda tener en el comercio internacional. Sin embargo, recientemente se ha llegado a considerar que las relaciones políticas con el país abastecedor son fundamentales; es decir, hoy en día es esencial conocer que tan de acuerdo con los intereses y objetivos de la potencia, está el país beneficiario o que tan importante es para ella, el papel que juega ese país en el plano de las relaciones internacionales.

Ahora bien, pese a que las protagonistas del comercio internacional de cereales son las compañías transnacionales, también se puede hablar, aunque en un segundo plano, de los diferentes países que son importantes por sus exportaciones mundiales de granos, los que han ido en aumento debido a las avanzadas técnicas utilizadas actualmente. Por eso, no se puede dejar de mencionar la importancia de la producción y exportación cerealera de Canadá, que junto con Estados Unidos son los más grandes exportadores a nivel mundial.

De igual forma Francia, Argentina y algunos países de Oceanía, como Australia y Nueva Zelanda, participan activamente en ese comercio. Últimamente se ha incorporado al grupo de los países exportadores Japón y los países de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) en su conjunto, aunque en estos últimos también las empresas transnacionales tienen la última palabra, en la medida en que son ellas las que señalan las cantidades que la Comunidad dedicará a la exportación.

No obstante este control y participación, "los grandes exportadores de cereales, no admiten la asignación internacional efectiva de responsabilidades sobre las disponibilidades de alimentos estratégicos".

CAPITULO 39, NOTAS:

1) "Un sistema alimentario es un complejo de relaciones entre agencias que están directamente ligados al proceso de producción, transformación, circulación, apropiación y consumo de alimentos. Quienes hacen funcionar un sistema alimentario son los que ejercen el dominio o la propiedad sobre los factores y recursos productivos". Pontilla, Belfor y et al. Alimentos: dependencia o desarrollo nacional. p. 107.

2) Lenin V.I. El imperialismo, fase superior del capitalismo. Ed. progreso. Moscú. p.88.

3) Ibidem, p.124.

4) Aunque en la práctica éstas "son neutrales porque no se pueden declarar representantes de ningún gobierno, porque están desprovistas de una ideología política con la que pueden ir a cualquier lugar y hacer cualquier cosa. Esta es la razón por la que son estratégicas e indispensables". Morgan, Dan. - Merchants of grain. New York, the viking press, 1979. p.242.

5) Pontilla, Belfor y et al. ob.cit. p.79.

6) Idem. p.61.

7) Morgan, Dan. ob.cit. p. 242.

8) Burbach, Roger y Patricia Flynn. Las agroindustrias transnacionales: Estados Unidos: y América Latina. México, serie - popular Era, 1980. p.237.

91 "En 1974 la especulación llega a su máximo punto, los -
cargamentos eran cambiados unas veinte o treinta veces de ma-
nos antes de que estuvieran listos para el envío". Morgan, .
Dan. Ídem. p.210.

10) El mercado de libre competencia en donde el intercambio
de bienes y servicios es voluntario, determinandose los precios
por medio de negociaciones alrededor de productos agrícolas, -
como se ha hecho con el trigo. Las negociaciones son entre compradores
y vendedores con un mínimo de supervisión gubernamental.

11) Prácticas de cártel: "son acuerdos que tienden a mantener
posiciones monopolistas para controlar mercados y para aumentar
los beneficios y el reparto de mercados entre las empresas do-
minantes". Lozoya, Jorge y Rosario Green. Comercio internacional,
industrialización y nuevo orden económico internacional.
CEESTEM. México. ed. nueva imagen, 1983. 278 p., p. 31.

12) El objetivo de la ley es esencialmente fomentar la expan-
sión del comercio internacional de los productos agrícolas -
norteamericanos, combatir el hambre y la desnutrición, e impul-
sar el desarrollo económico en los países en desarrollo que -
estén decididos a mejorar su propia producción agrícola y a im-
pulsar de otros modos la política exterior de Estados Unidos.
Michel Hudson, Superimperialismo, Barcelona, Dopesa, 1973, 225
p., p.162-3. Citado por Belfor Portilla. ob.cit. p.54.

13) Burbach, Roger. ob.cit. p.238-9.

14) Portilla, Belfor y et.al. ob.cit. p.90.

CAPITULO III. LA AYUDA INTERNACIONAL. (11)

En años recientes la ayuda internacional-independientemente de su tipo-ha llegado a ser cada vez más importante, - debido a que las economías de los países en desarrollo se han deteriorado y han aumentado su dependencia con respecto a la producción de cereales de los países industrializados, principalmente Estados Unidos.

Esta ayuda, tanto a nivel bilateral como multilateral, está usualmente subordinada, como veremos más adelante, a las decisiones y a las políticas de las naciones cereales más importantes del mundo, dado que las transferencias - de granos pueden tener un fuerte impacto en el mercado internacional, al grado de desestabilizarlo y disminuir la demanda mundial.

Cabe señalar que no obstante la urgencia de alimentos en algunas regiones, la ayuda no siempre es vista con buenos ojos, pues en algunos países esta asistencia primero llega para quebrar el mercado interno y luego como salvadora, lo que influye en los precios y desalienta a los agricultores de los países beneficiarios.

De igual forma, esa ayuda sólo ha servido para que Estados Unidos y Europa se desprendan de sus excedentes sosteniendo sus propias economías, puesto que a pesar de que es necesario en casos de emergencia, a largo plazo ejerce más efectos negativos que positivos, pues provoca una mayor dependencia de esos productos.

Al igual que en la comercialización de los granos, "...hay que agregar los intereses criminales de los países que son considerados los graneros de la humanidad que suelen utilizar los alimentos como factor de dominación y de intimidación con fines claramente neocolonialistas". (2)

III.1. AYUDA INTERNACIONAL BILATERAL

A nivel mundial, como ayuda de tipo bilateral se conoce a la otorgada por un gobierno en beneficio de otro país; el tipo de producto con el que se ayuda y la mayor o menor participación de cada uno de los países que ofrecen la asistencia, depende de muchas cuestiones. Pueden ser motivos de orden interno, externo o porque se considere obligación moral, aunque esto último es difícil de encontrar actualmente, pues los países condicionan las transferencias a determinados factores que deben de existir en aquellas naciones para verse favorecidas.

La asistencia de esta clase ha tenido cambios tanto en el tipo de artículo que se ofrece, como a la región a la que se conduce. Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos suministró a los países europeos los elementos esenciales para su reconstrucción, como son el capital y la tecnología mientras que hoy en día ese suministro de recursos consiste fundamentalmente en cereales o alimentos en general, que son destinados a los países de los continentes más atrasados, esta forma de ayuda tiene un costo político menor, al mismo tiempo que un control mayor sobre la población.

Existen dos tipos de donaciones: los que dan ayuda por tener excedentes disponibles, como es el caso de países desarrollados como Estados Unidos, y los que son importadores pero que otorgan esa asistencia por obligación moral, económica o política. Además, hay muy diversos tipos de ayudas; algunas veces las ofrecidas en dinero van acompañadas de cereales dependiendo de los precios de los granos en el mercado, o de la situación económica del país que los otorgan, lo que origina frecuentemente que no sea constante ni segura; además de que para otorgarla es necesario estudiar diversos factores, tanto domésticos como internacionales, que en la mayoría de los casos limitarán el volumen de la contribución.

En Estados Unidos, conocido como el "granero del mundo", se toma en cuenta, en principio, la producción, el almacenamiento y la demanda comercial para determinar las cantidades de cereal que se otorgarán. Asimismo se considera la existencia de una evidente y específica necesidad de alimentos en el otro país, que no forzosamente tiene que verse reflejada en miles de seres humanos muertos o en peligro de morir por hambre, sino que puede ser resultado de cosechas malogradas o de guerras constantes.

Otros aspectos analizados para que un país sea favorecido por la ayuda estadounidense son: el tamaño del dé-

licit que posea aquel país, su capacidad para financiar importaciones de alimentos, su balanza de pagos, así como otros indicadores económicos que demuestren la urgencia de la ayuda.

Igualmente se examina el impacto que esa asistencia pueda tener en la producción agrícola y en otras actividades de desarrollo internas. Todos los aspectos antes mencionados están considerados dentro de la llamada Ley Pública 480, que es un programa del Departamento de Agricultura de Estados Unidos con intereses supuestamente nada más de tipo comercial, como son canalizar los excedentes agrícolas internos, desarrollar nuevos mercados para los productos agrícolas norteamericanos, promover la política exterior del país, combatir el hambre y la desnutrición y ayudar al desarrollo de los países receptores.

Dentro de esta ley pueden diferenciarse dos clases de ayuda en alimentos por parte de este país: 1) el programa de ayuda, que se basa en la asistencia otorgada bajo el título 1 de la ley, consiste en vender el alimento a los gobiernos beneficiarios sobre términos concesionales de crédito; 2) el proyecto de ayuda bajo el título 11, según el cual el país que sufre de escasez cerealera no tiene la obligación de pagar la cantidad recibida, consta directamente de comida; pero su acción resulta limitada por las prioridades de la po-

lítica comercial de la potencia, pues para ella es mejor promover el desarrollo del mercado comercial que dar el alimento sin recibir ninguna ganancia, aunque esto último es dudoso, porque si bien no reciben ganancias en dinero sí obtendrán - beneficios de otro tipo.

Por otra parte, Estados Unidos determina la ayuda de acuerdo a la utilidad para la que es destinada: 1) para fines de desarrollo o 2) para objetivos humanitarios; esa diferencia descansa en el resultado que se conseguirá. El primero es designado con fines específicos que van más allá del establecimiento de la situación anterior; tiene objetivos marcados por la naturaleza y el factor que provocó recurrir a la ayuda, tiene un periodo determinado y de acuerdo a una estrategia de intervención clara. Mientras que la ayuda con fines humanitarios se destina a la reucción de las consecuencias originadas por una situación desafortunada (hambre y desastres naturales), auxiliando a las personas para que regresen a la misma condición anterior al suceso, es ofrecida con el fin de que la situación no empeore, sosteniendo de esta manera las mismas circunstancias, pues este tipo de ayuda no tiene como finalidad resolver completamente el problema.

En la práctica, todo lo anterior se realiza a través de diferentes agencias que supuestamente son voluntarias,

como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; la de Servicios Católicos de Alivio, que actualmente están cooperando en la ayuda suministrada a las víctimas del hambre sufrida en Etiopía. Otras agencias de este tipo son el Servicio Mundial de la Iglesia y la Administración Internacional de Cooperación. Todas estas cooperan con el gobierno norteamericano y resultan indispensables en casos, en donde de acuerdo a la ley es imposible otorgar ayuda directa de gobierno a gobierno, por motivos políticos u oposición ideológica, a menos que sea una emergencia como en el caso de Etiopía - (país con régimen socialista). Pero el mayor inconveniente radica en que si bien es cierto que procuran el alimento y otros artículos a gente necesitada, también es bien sabido que ese auxilio no es gratuito y mucho menos desinteresado, pues procede de un país hegemónico en donde los programas de asistencia están influidos por el Departamento de Estado, la Oficina de Manejo y Presupuesto, el Departamento de Comercio, del Tesoro y los intereses de la Casa Blanca.

No obstante, no se puede ni se debe despreciar esa ayuda, porque para algunos gobiernos es el único camino que les resta si no quieren ver morir de hambre a su población; por lo que sería inconveniente ponerse a pensar en los intereses a los que responde esa asistencia. En esos momentos lo único que debería preocuparles es que llegue el alimento a tiempo para salvar a la mayoría de su población.

De este modo y bajo estas circunstancias, el dominio de los países desarrollados se va ampliando irremediablemente, mientras que la autonomía de aquellos otros se reduce día con día. Tal parece que el fenómeno del hambre da el derecho a los países industrializados para intervenir más allá de lo que significa la simple ayuda y manejar a esos países a su libre voluntad.

Por este motivo se ha pretendido que la ayuda alimentaria pudiera constituir un área "neutral", útil para fomentar la cooperación interbloques, lo que parece casi imposible actualmente. Sin embargo Estados Unidos no es el único país dispuesto a donar ayuda, sea en los términos que sea, también otras naciones desarrolladas pretenden brindarla desinteresadamente.

Canadá inició esa asistencia después de la Segunda Guerra Mundial debido a la imposibilidad de su mercado doméstico para absorber el excedente de cereales, como ocurrió con Estados Unidos. Actualmente la ayuda en alimentos es realizada a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (C.I.D.A.). Desde 1976 este país procura que su ayuda sea multilateral y no bilateral como en años anteriores. Se concentra en países de Asia, especialmente Bangladesh, Pakistán e Indonesia. Los principios bajo los cuales Canadá

da esos suministros son tres: incrementar la nutrición, facilitar el desarrollo económico y social de esa nación y proveer alivio de emergencia. Este país es uno de los mayores contribuyentes en el Programa Mundial de Alimentos de la F.A.O., gracias a su capacidad para producir más cantidad de granos de los que su mercado doméstico requiere; pertenece al grupo de los países exportadores de cereales, por lo que influye de manera importante en los flujos comerciales mundiales.

Australia es otro de los países con un poder agrícola indiscutible, aunque a partir de la crisis alimentaria de los setentas ha declinado su ayuda. Concede esencialmente trigo y harina. Su distribución geográfica se ha concentrado en el continente asiático en países como Sri Lanka, India y Paquistán. Dentro de sus programas de asistencia los objetivos más importantes consisten, en satisfacer primeramente las necesidades nutricionales en aquellos países, así como brindar ayuda de emergencia.

A pesar de que Japón es uno de los más grandes importadores agrícolas, los adelantos técnicos han permitido que este país llegue a donar arroz, debido a su exceso de producción en este ramo. Para 1970 Japón era el mayor donador en forma bilateral. Esta nación prefiere otorgar ayuda directa encaminada a incrementar la producción agrícola en

Los países necesitados, antes de ofrecerla en forma de alimentos. Al momento de otorgar los suministros se asegura de que estos no actúen como desanimadores de la producción local y tampoco que esos cereales compitan con los mercados de exportación tradicionales de los países en desarrollo receptores. Se preocupa entonces tanto por la situación interna de la agricultura, como por las circunstancias externas que pudieran perjudicar las exportaciones de aquellas naciones, dado que estas son su única manera de obtener divisas para comprar alimentos o para destinarlas a otras actividades en pro de su desarrollo.

Inglaterra, en cambio, brinda normalmente la ayuda en dinero para que sea utilizado en la compra del cereal que necesite el país beneficiario. La asistencia inglesa es de tipo bilateral y es de sorprender que no esté concentrada geográficamente entre los países que fueron sus colonias; lo que sí se da en el caso de Francia, que aún mantiene una esfera de influencia política y económica, sobre todo en el Sahel.

La situación de Dinamarca es especial porque, a diferencia de Estados Unidos y otros países europeos, (que basan su ayuda en consideraciones de política doméstica como los excedentes) ésta limita el uso que hace de los cereales a

casos excepcionales, donde es clara la necesidad de la asistencia y la realiza en respuesta a su obligación moral; lo cual es una verdadera excepción, pues son raros los países que la ofrecen realmente sin interés de ningún tipo. Los tres principios en los que se basa la ayuda danesa son: 1) que la asistencia sólo sirva para llenar el vacío entre las necesidades y las importaciones comerciales disponibles; 2) que no tenga un impacto adverso sobre la política local y 3) que dé ayuda junto con asistencia técnica e infraestructura. Todo ello convierte a este tipo de donación en muy completa y poco comprometedora, aunque el problema es que no se proporciona de manera constante ni frecuente.

Bélgica es un caso particular, que quizá sea el prototipo de la actitud tomada por países que no son grandes exportadores ni productores. Esta nación basa la mínima ayuda alimentaria ofrecida a ciertas naciones, en las "buenas" relaciones que sostenga con determinado gobierno, lo que demuestra la poca solidaridad y voluntad política que tiene con respecto al problema del hambre y de la cooperación internacional. Así también muestra el poco valor que le da al ser humano, ya que prioriza el derecho a la vida con "imperiosas" necesidades políticas o de otro tipo, que la lleven a aliarse con países poderosos y fuertes y no a relacionarse con naciones "indignas" que ni siquiera tienen para comer y sólo traen problemas.

Por otra parte, la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) llamada también el Mercado Común otorga su ayuda desde 1968. Sin embargo, los volúmenes que se ofrecen no han llegado a ser significativos debido a la falta de coordinación entre los ministros de los países miembros; por lo que se ha llegado al grado de que las negociaciones para decidir los programas de ayuda que se brindarán duren frecuentemente hasta un año, pues existen dentro de la Comunidad diferentes intereses y concepciones que frenan la aprobación unánime de los mismos.

No obstante, el señalamiento anterior no es el único problema, porque la forma de la transferencia y el volumen también dependerán de la decisión de los ministros, y aunque los principales artículos dirigidos a la ayuda son cereales y lácteos, el tipo de producto, las formas de pago y las cantidades, así como los canales de distribución no son habitualmente regulares ni tampoco constantes.

De tal suerte que dentro de la C.E.E. no existe una política comercial coherente en relación a la transferencia de cereales, en la medida en que tanto las exportaciones como la ayuda varían de un país a otro y de año con año, de acuerdo a las oscilaciones de los mercados europeos. La cantidad con la que se contará para la donación es determinada a partir de la elaboración de un balance del Mercado Común, con el que se

obtiene al mismo tiempo la cantidad que se dedicará a la exportación, sin importar la situación del mercado mundial.

"De los 85 países receptores los principales beneficiados por la ayuda de la C.E.E. fueron: Turquía, Portugal, Túnez, la región del Sahel - que abarca 8 países: Chad, Nigeria, Mali, Alto Volta, Mauritania, Senegal, Gambia y Cabo Verde - Egipto, Bangladesh, Indonesia, Paquistán e India". (3).

Así, la asistencia, tanto de la Comunidad como de otros países, es enviada sobre todo a países de Asia y África.

Por otra parte, además de que los volúmenes de la ayuda no han sido muy significativos, ésta es muy dispersa, dando lugar a que estos países en conjunto no representen - una fuente de ayuda internacional segura y constante, mucho menos para naciones de América Latina.

Asimismo, dentro de la Comunidad se presenta el problema de la participación de los productores agrícolas y de los industriales (C.T.N.) en la formulación de las propuestas, quienes frenan frecuentemente cualquier toma de decisiones, - si estas no son acordes con sus objetivos. Por lo que dentro de esa gama de tendencias los intereses privados jugarán un

papel muy importante. De tal suerte que las naciones a las que se les destina la ayuda son

"determinadas por contratos manejados por operadores internacionales (sobre todo compañías transnacionales) que controlan la comercialización de los cereales". (14)

La falta de coordinación dentro del Mercado Común - se puede apreciar hasta en los supuestos fines que esa asistencia pretende, puesto que estos no son claros ni concretos debido a diferentes concepciones de los diversos países que la integran. Uno de los principios que no ha llegado a dominar pero que ha sido el más señalado, es que la ayuda no debe consistir tan sólo en alimentos, sino que, al mismo tiempo sea un instrumento para fomentar el desarrollo.

Así podemos continuar hablando de la ayuda alimentaria bilateral, es decir, de lo que cada país del mundo, principalmente desarrollado, ofrece para disminuir de alguna manera el flagelo del hambre en los países subdesarrollados, - sin importar los términos bajo los cuales la brindan; pero en la realidad, constantemente muere mucha gente víctima de esta terrible enfermedad, que con menos del 1% del presupuesto de cada nación se podría remediar. Pareciera que las facultades especiales del género humano, como son el pensar, el razonar,

el poder planear una situación, etc. no son utilizadas para procurar vivir en un mundo mejor, sino que solamente sirven o son utilizadas para tratar de obtener más poder.

199.2 LA AYUDA INTERNACIONAL MULTILATERAL.

No hace mucho tiempo la principal ayuda que se brindaba a nivel mundial era de tipo multilateral, esto es, la otorgada por organismos internacionales a diferentes gobiernos. Estas organizaciones tenían y aún siguen teniendo a su cargo la búsqueda de la solución a las dificultades relacionadas con el hambre y la desnutrición, así como con el problema de la producción de alimentos en los países atrasados; desgraciadamente ésta ha ido en disminución o no se distribuye adecuadamente por diferentes razones. No obstante la ayuda alimentaria se concibe como parte de la corriente más grande de ayuda general al desarrollo, en esta medida, "el concepto del alimento como ayuda y como medio para acelerar el desarrollo de los países menos desarrollados no es nuevo" (5), por lo que la ayuda alimentaria debe estar integrada en los programas globales de desarrollo de los países que se benefician.

Este capítulo tratará de examinar, en primer lugar y a muy grandes rasgos, los supuestos deberes que la institución directamente involucrada, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, mejor conocida por sus siglas en inglés como F.A.O., tiene para con sus miembros. Tenaremos presentes algunos de los programas crea-

dos por ella, que tienen como finalidad la disminución de los problemas agrícolas y del hambre en los países más pobres del planeta.

Más adelante analizaremos el porqué, a pesar de los esfuerzos de la F.A.O., persiste el hambre en muchas regiones del mundo; es decir, trataremos de hacer un análisis crítico de las acciones llevadas a cabo por esta organización.

Actualmente a nivel mundial se está viviendo una etapa de crisis general en la que los países en desarrollo son los más afectados debido al atraso de sus economías; por esta razón la F.A.O. en su Informe Alimentario Mundial de 1984 hace mención de lo apremiante que es la ayuda multilateral para superar, no sólo la crisis alimentaria, sino también:

" las crisis superpuestas que agravan el fenómeno del hambre: la crisis técnica que frena la producción de alimentos; la crisis de desarrollo, que se puede traducir en la falta de gente capacitada, la falta de comunicaciones y transportes en grado extremo en aquellos países; la crisis económica, es decir, la actual recesión mundial que ocasiona la pérdida del poder adquisitivo y la crisis política reflejada de diferentes maneras en todo el mundo"(6)

A todas esas crisis la F.A.O. ha declarado que la única solución es el desarrollo económico y social, pues éste rompería con el círculo vicioso del hambre, la pobreza y - el estancamiento en aquellos países, por lo que la ayuda debe encaminarse principalmente a este fin.

Esta situación ha llevado a que gran número de países pobres no puedan resistir la presión de la demanda de alimentos de su población y estén obligados a recurrir a la asistencia externa. Ahora bien, a través de su trayectoria la Organización ha elaborado diferentes programas o mecanismos con el objeto de ampliar la ayuda prestada y, además, hacer más funcional la transferencia de recursos. En la formulación de esos programas se toman en cuenta gran número de factores de distinta índole, como son los de orden económico - precios de los granos, donaciones, cuota de cada país miembro, capacidad económica con la que cuenta la institución; aspectos políticos - guerras civiles o internacionales, ideologías, acciones militares o afluencia de refugiados; cuestiones de orden social y religioso - la creencia dentro de una cierta secta religiosa con respecto a algún tipo de alimento, o el gusto en determinadas comunidades por algún cereal en especial.

Se pretende, entre otras cosas, que esos programas fomenten el desarrollo económico, en una región o nación, que la ayuda sea complementaria y no substituya los esfuerzos internos de aquellos países para mejorar la producción, la distribución, las condiciones de vida de la gente del campo y, - principalmente, que se eleven los niveles nutricionales de la población de los países atrasados.

" La ayuda alimentaria debe considerarse más bien como contribución a un programa de desarrollo en su conjunto, porque frecuentemente el capital extranjero de ayuda (incluida la ayuda alimentaria) puede exigir ciertos cambios en varios proyectos o una revisión de las prioridades generales del Plan de Desarrollo Global". (7)

Además según esta Organización, "una condición esencial para el éxito de un programa ampliado de ayuda internacional es que se coordine con las medidas necesarias para mantener una expansión sostenida de la economía del mundo. Esto a su vez originaría una expansión del comercio de las zonas subdesarrolladas y contribuiría al logro eventual de su independencia económica". (8) El aumento de la producción y del comercio de los países subdesarrollados a través de la ayuda exterior estabilizaría, al mismo tiempo, las economías de los países desarrollados.

Algunos ejemplos de estos mecanismos, son el Programa Mundial de Alimentos (P.M.A.) que ha ampliado sus funciones hasta 1986 y utiliza los excedentes como ayuda para el desarrollo; su función principal consiste en la distribución de los productos, que en su mayoría son cereales; su forma de operación es organizar los envíos, pagar el transporte y el seguro de los mismos, desde que los compra hasta que llegan a su destino en el país beneficiario, y lograr así que esos países no aumenten sus deudas externas por concepto de alimentos.

La Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (R.A.I.E.) es otro instrumento elaborado para actuar en situaciones causadas por catástrofes naturales repentinas, catástrofes de lenta evolución o provocadas por acciones humanas. Podemos mencionar así una larga lista de programas, proyectos y actividades ejecutadas en diferentes países - la Campaña Mundial contra el Hambre; el Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria (P.A.S.A.); el Programa de Cooperación Técnica -- (P.C.T.); Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (C.A.A.); etc. - a través de acciones conjuntas con otros organismos internacionales (UNESCO, OIT, OMS, etc.) o con bancos regionales que cooperan en diferentes sectores en beneficio de los países más pobres.

Pero cabe preguntar ¿por qué "el hambre persiste en países que han recibido vastas cantidades de ayuda en alimentos (como la India), en países en donde enormes cantidades de tecnología y de capital han sido otorgadas para trabajar las granjas (como en Brasil); en países que importan grandes cantidades (como Indonesia)?" (9), y es aquí en donde se involucran varios aspectos relacionados con los intereses que los países de sarrollados tienen y que no buscan otro fin que el lucrar y ampliar su dominio y su poder. Asimismo se encuentra la respuesta a la incapacidad e ineficiencia de la F.A.O. para terminar con el problema del hambre.

Desde el punto de vista oficial las razones pueden ser diversas, por un lado se declara que los miembros de la F.A.O. no cumplen con los donativos que deberían de otorgar para poder ampliar sus programas, geográfica y funcionalmente. Sin embargo, tiene el apoyo de otros organismos y bancos regionales que le pueden proporcionar el financiamiento. Ahora bien, si no tiene el capital necesario, entonces ¿por qué crea y elabora más programas que de antemano serán un fracaso por falta de fondos?. En este sentido también se puede decir que esa actitud obedece a la falta de coordinación de la misma institución, ya que sería mejor elaborar tan sólo un programa, al cual se dirigieran todos los recursos; pero que se ase

gurar su éxito; pues de nada sirven un número impresionante de agencias de la O.N.U. o de programas creados para solucionar el problema del hambre si no podrán funcionar.

Por otro lado, la institución plantea ahora que, - uno de los obstáculos es la diferencia de ideologías y de sistemas económicos que existen en el mundo, lo cual no es nuevo ni se puede tomar como una razón de su ineficiencia; por esto no podemos seguir pensando que la F.A.O. es una organización capaz de resolver las diversas problemáticas sólo porque supuestamente es un organismo especializado con amplias funciones internacionales, que tiene como fin proporcionar ayuda especialmente a las naciones subdesarrolladas;

"...no hay que olvidar que la puesta en práctica de las acciones corresponde únicamente a los países interesados y que ni las resoluciones crean obligatoriedad". (10)

Vemos también que Estados Unidos juega un papel muy importante dentro de esta organización, pues la misma F.A.O. depende en su mayor parte de los suministros que ese país le otorgue, de la misma manera que tres cuartas partes de la humanidad le están subordinadas para el aprovisionamiento de sus alimentos, ya sea en forma de ayuda o de compra; e incluso el P.A.S.A. creado por la F.A.O. está condicionado a los suministros de esa potencia agrícola.

Dentro de esta lógica es de suponerse que esas cantidades de cereales son distribuidas de acuerdo a los intereses hegemónicos de Estados Unidos; así la institución se vuelve uno más de los instrumentos por medio de los cuales los países cerealeros más poderosos facilitan el acceso a los alimentos a países "amigos", u obstaculizan el acceso a los mismos a las naciones contrarias a sus propósitos, sin importar el grado de desnutrición que exista en determinados países de los continentes más pobres.

Por otra parte, en los informes de la F.A.O. tampoco se menciona el papel jugado por las corporaciones transnacionales principalmente estadounidenses vendedoras de cereales, las que manejan a su antojo los destinos de la ayuda, -- pues son ellas las que la proporcionan y quienes se benefician directamente. Por medio de la F.A.O. estas compañías del sector privado de Estados Unidos, "negocian" con los países subdesarrollados; y aquí cabe preguntar ¿que es lo que negocian?, porque en verdad lo que les interesa es explotar los recursos naturales de aquellas naciones para beneficio propio. Ahora bien, si su objetivo es:

"demuestran que una operación comercial con una visión amplia y responsable, contribuye al desarrollo económico y social mediante el fomento de la empresa privada lucrativa"(11), podemos preguntarnos ¿a quien beneficia ese desarrollo?.

Es aquí donde vemos que la palabra ayuda es sinónimo de inversión en las naciones que sean lucrativas, que proporcionen ganancias, y no se puede concebir que los países en desarrollo sean tan inconscientes como para negociar bajo esos términos; por esto debemos pensar en las presiones encubiertas por la ayuda que hacen que esos países la acepten.

La infiltración de esas corporaciones en la F.A.O. llega a tal grado que:

"Son incluidas en reuniones oficiales y no como simples observadoras sino como delegadas". (12) Además participan más activamente que los propios gobiernos. Es así como estas corporaciones subordinan a la institución a sus intereses y más aún aprovechan la oportunidad de ver reunidos a los miembros de la organización, para ampliar la lista de sus clientes y ofrecer los nuevos programas; esos clientes deben reunir ciertas características para favorecerse de la ayuda, aunque la esencial radica en actuar como países claves dentro de la estrategia global de política exterior de Estados Unidos, sea en el plano económico o geopolítico, principalmente.

No obstante la respuesta de la Organización a esto es que "nosotros sólo hacemos lo que quieren los gobiernos"- (13) (pero los industrializados seguramente), a pesar de que

"es la única organización que ha integrado en su estructura oficial tanto a la industria transnacional como a la banca comercial". (14)

De esta forma, la F.A.O. (por no decir que todas - las organizaciones internacionales), sirve en múltiples ocasiones como una pantalla que encubre un diseño global, en el que el agricultor de los países más atrasados pierde su libertad de decisión, pues no controla ni los precios, ni los insumos y mucho menos el mercado y únicamente sirve para seguir enriqueciendo a los países ricos, pues son ellos los que poseen la industria alimentaria que en ningún momento pretende resolver el hambre crónica de 450 millones de seres humanos que habitan los países subdesarrollados.

Por lo tanto, se advierte una "aparente" contradicción entre las supuestas acciones de la organización y las de los países desarrollados y las corporaciones cerealeras, ya que si bien la institución procura que los países subdesarrollados substituyan los granos importados por los producidos localmente, y otorga ayuda con el fin de que aquellos lleguen a ser autosuficientes, amén de reducir su dependencia en este sector; los países industrializados y las transnacionales en cambio, tienen como fin último que esos países se especialicen en la producción de alimentos para la exportación, que -

umenten sus importaciones de granos y su dependencia alimentaria. Se puede decir entonces que las naciones subdesarrolladas parecen navegar como un barco a la deriva, siguiendo el rumbo fijado por los intereses de los países dominantes dentro del comercio internacional, en donde los cereales resultan ser el anzuelo preciso para tener un mayor control sobre aquellas naciones.

CAPITULO 333. NOTAS:

1) AYUDA: Es un término internacional con el que se asigna la asistencia organizada por varios Estados, por instituciones u organismos internacionales. El término cooperación, dentro de las Relaciones Internacionales, a diferencia de ayuda, tiene como finalidad las ventajas mutuas. Ahora bien se podría hablar de ayuda dentro del término cooperación, en el sentido de que la asistencia rara vez es gratuita, por lo que implicaría ventajas mutuas de cualquier tipo que estas sean. Osmańczyk, E.J. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. México, F.C.E. 1976. p. 118 y 323.

2) El Universal (México)

25 noviembre 1984, p.4.

3) Lozoya/Green: Comercio internacional y N.O.E.J. p.118.

4) Loc. cit. p.119.

5) F.A.O. Ayuda para el desarrollo. Roma 1985. p.244.

6) O.N.U. "Crisis en Africa". Crónicas de las Naciones Unidas. (3): 47, 1984.

7) F.A.O. Ayuda para el desarrollo. p.271.

8) Idem. p. 278.

9) Morgan, Dan, Merchants of grain. p.343.

10) Echeverría Zuno, Alvaro. Problemas alimentarios y cuestión rural. México, ed. nueva imagen, 1984. 323p.p. p.36.

11) George, Susan. Como muere la otra mitad del mundo. p.200.

12) Idem. p. 203.

13) Idem. p.215.

14) Idem. p. 206.

CAPITULO IV. NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

En los últimos años, como consecuencia de la agudización del fenómeno del hambre, la desnutrición mundial en los países en desarrollo y de los problemas de distribución y comercialización en el mercado cerealero internacional, se ha hecho urgente la necesidad de establecer formalmente un instrumento internacional que intente homogeneizar los intereses, las propuestas y las opiniones de todos los países, en relación a la estabilidad de los precios y suministros del trigo a nivel mundial; se busca por lo demás, que en el momento de las negociaciones, las cuestiones políticas en torno a este problema se trasladan a un segundo plano, en beneficio de aquellas que supran directamente el problema.

En este sentido, acciones adecuadas de los países productores y exportadores, además de un esfuerzo conjunto, son esenciales para que la preocupación por el hambre y los problemas presentados en la comercialización de granos, sea conducida en los foros internacionales, no sólo hacia la toma de conciencia e identificación del problema, sino a la disminución o solución del mismo.

En el presente capítulo se estudiará principalmente el Convenio Internacional del Trigo (C.I.T.), como un ejemplo

de los intentos realizados por la comunidad internacional y de las dificultades presentadas en las negociaciones, para alcanzar la concertación de un acuerdo mundial sobre uno de los cereales más importantes; la firma de un acuerdo de esta naturaleza es esencial para los países en desarrollo, pues de ello depende su mayor participación en las importaciones y en el mercado cerealero mundial y, por lo tanto, su capacidad para alimentar a su población.

Es conveniente señalar que tan sólo nos referiremos al C.J.T. porque es el único convenio firmado hasta la fecha sobre cereales; sin embargo, existen asociaciones, grupos y comisiones dentro de organismos internacionales como la F.A.O. y el A.G.A.A.C. (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio)* que se dedican al estudio de los problemas de producción de otros granos. No obstante, se considera al C.J.T. como un instrumento que engloba los asuntos comerciales relacionados con otros productos agrícolas, incluidos otros cereales como el maíz, la cebada, el sorgo, etc. Además este cereal resulta ser sino el más importante, uno de los principales debido a la utilización de sus transferencias como arma de poder en el plano de la política internacional.

* En inglés *General Agreement on tariffs and trade.*

EL CONVENIO INTERNACIONAL DEL TRIGO.

Desde hace varias décadas se han realizado constantes negociaciones con el fin de encontrar un acuerdo efectivo sobre los asuntos referentes al trigo, que es el cereal que más se comercializa y consume mundialmente; a pesar de eso, los esfuerzos no han sido suficientes y los acuerdos no han llegado a obligar a las partes más poderosas, como lo veremos más adelante. En esas negociaciones se percibe todo un cúmulo de intereses y de cuestiones muchas veces ajenas al problema, que dificultan la puesta en marcha de un acuerdo mundial sobre el trigo, que haga más favorables las condiciones del mercado cerealero, especialmente para los países en desarrollo.

Comenzaremos haciendo una breve síntesis de los convenios concertados a partir de la Segunda Guerra Mundial, examinando sus objetivos y su funcionamiento, así como los problemas surgidos, que ocasionaron el fracaso de los mismos. Debemos aclarar que aunque han existido diferentes convenciones, los acuerdos no se han modificado substancialmente.

Los intentos realizados en la postguerra para controlar de alguna manera el comercio mundial del trigo, fueron, en primer lugar: la convención internacional sobre este cereal

preparada por la F.A.O., firmada por 42 Estados el 1 de julio de 1949 en Washington, y se prolongó hasta 1953.

"El convenio estaba destinado a asegurar una mayor estabilidad de ingresos a los productores y consumidores de dicho grano y a proteger las economías de los países importadores y exportadores de este artículo contra las fluctuaciones que van normalmente asociadas al funcionamiento del mercado libre, conservando al mismo tiempo un mecanismo que permita realizar el ajuste ordenado de las variaciones de la oferta y de la demanda". (1)

A partir de 1956 el Consejo Internacional del Trigo es el encargado de organizar cada tres años en Ginebra una conferencia de las Naciones Unidas sobre el trigo. El objetivo fundamental de esas convenciones ha sido, desde 1949 hasta 1967, el de garantizar el suministro a países importadores y mercados a los países exportadores a precios equitativos y estables; aunque esto no fue la única meta, puesto que también les interesaba aumentar el libre comercio y favorecer la cooperación internacional.

En este período existían pocos países con capacidad para participar internacionalmente en la producción y exportación de cereales; los principales eran Estados Unidos y -

Canadá; debido a ello manejaban los suministros y determinaban los precios, lo que originó, entre 1953 y 1967, una estabilidad relativa causada por la dominación de estos países en el comercio mundial, en la medida en que evitaban grandes fluctuaciones, aunque también se debilitó cualquier acción que se pudiera tomar en contra de ellas.

En todos estos años el C.J.T. de 1949 se fue prolongando hasta que en 1967 se realizó la formulación de otro convenio que reemplazaba ese acuerdo de hace 18 años, esencialmente el Acuerdo Internacional de Cereales, como fue denominado, incorpora disposiciones de un convenio anterior concertado en Ginebra alcanzado en las negociaciones de la Ronda Kennedy sobre cereales, por iniciativa del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (A.G.A.A.C.); pero con la estructura administrativa e institucional del C.J.T., por lo que consistiría en dos partes: La Convención sobre el Comercio del Trigo (C.C.T.) y la Convención sobre Ayuda Alimentaria (C.A.A.). Por este nuevo acuerdo se considera que el C.J.T. de 1949 fue revisado, renovado o extendido en 1953, 56, 59, 62, 65, 66, 67. A través de él Argentina, Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Japón, Noruega, Suecia, Suiza, Gran Bretaña, Estados Unidos y la C.E.E. y sus Estados miembros, acordaron en 1967 negociar un acuerdo internacional de granos. Los objetivos principales eran:

- *Asegurar el abastecimiento del trigo a los países importadores y mercados para países exportadores a precios equitativos y estables.*
- *Promover la expansión del comercio del Trigo y el desarrollo de las economías de los países que dependan de las ventas comerciales de este cereal y,*
- *en general, ayudar en la cooperación internacional en conexión con los problemas mundiales sobre el trigo, reconociendo la importancia del comercio del trigo para la estabilidad económica de los mercados de otros productos agrícolas.*

Este nuevo A.J.C. sería limitado porque aumentaba los precios del trigo pero no garantizaba el acceso a los mercados, además de que el mayor problema al que se enfrentó fue la incapacidad para controlar la oferta en el mercado, pues llegó un momento en que existieron un número exagerado de - países exportadores.

Por otra parte, el convenio elaborado sobre el comercio del trigo que se incluyó en el A.J.C. de 1967, resultó insuficiente para dar solución a problemas ocasionados por la fuerte presión de la oferta prevaleciente en el mercado - mundial, puesto que los principales exportadores no estaban dispuestos a disminuir su producción y muchos menos a retener

sus existencias. No obstante que, en un momento dado, ellos tenían la responsabilidad de la estabilización de los precios de este producto.

El C.C.T. tiene como fines: aumentar la cooperación internacional, fomentar el comercio libre, llegar a una estabilidad del mercado y servir de marco en las negociaciones sobre precios de otros granos (centeno, cebada, avena, maíz, - sorgo).

Con respecto al convenio sobre ayuda alimentaria - que entró en vigor, como ya se mencionó, en 1967, tuvo como objetivo primordial el de llevar a cabo un programa de ayuda en beneficio de los países más pobres, a través de las aportaciones que se esperaban recibir de los diferentes países, las que podían ser en efectivo, en forma de cereales, donativos, ventas a crédito o pagadas en moneda del país que lo importara. Las naciones donantes tenían libertad para elegir el destino de su aportación, ya sea a uno o a varios beneficiarios, y de igual forma podían brindarla por medio de organismos internacionales o de manera bilateral, lo que provocaría la marginación de ciertos países que no son muy importantes en el plano internacional, por carecer de atractivos económicos para sus proveedores. En 1968 este convenio por medio del Programa Mundial de Alimentos (P.M.A.) suministró alrededor de 28 millones de toneladas de trigo, a unos 90 países en desa-

rollo de África, Asia y América Latina. Otra de las metas - del C.A.A. era asegurar el objetivo de la conferencia mundial de la alimentación, de lograr tener un mínimo de 10 millones de toneladas al año de ayuda en forma de trigo y otros cereales.

En febrero de 1971 se realizó en Ginebra otra conferencia en donde se aprobó un nuevo Convenio Internacional del Trigo para los años 1971-74; este instrumento contendría los mismos convenios incluidos en el Acuerdo de 1968 y perseguiría los mismos objetivos:

Para ese año el Convenio sobre el Comercio del Trigo (C.C.T.), contaba con trece miembros exportadores que en conjunto tenían 1000 votos; pero de esos 1000 tan sólo Canadá y Estados Unidos poseían 280 cada uno, mientras que la C.E.E., Argentina, Australia y Unión Soviética contaban con 100 votos cada una; es decir, que seis países con 960 votos detentaban el dominio^A sobre las exportaciones.

En relación a los países importadores la situación no era muy diferente. En total ese mismo año 48 países eran miembros, los que contaban con 1000 votos, distribuidos inequitativamente pues la C.E.E. tenía 152, Japón 178 y Reino Unido 183; es decir que, más de la mitad de los votos estaban en manos de tres países únicamente. Con esto se puede apre-

ciar el monopolio que existía y sigue existiendo (ver cuadro No. 4) en manos de los países desarrollados, tanto en el sector de exportaciones como de importaciones. Esto ocasiona, por un lado, que los suministros sean controlados y dirigidos según los requerimientos de esos pocos países y, por otro lado, que el resto de las naciones no tenga acceso en la toma de decisiones en relación con el destino de los cereales, ni mucho menos a los productos mismos. Así el intercambio cerealero se presenta esencialmente entre países desarrollados; es decir, entre países con igual desarrollo económico.

Los dos acuerdos que integran el C.I.T. de 1971, cu ya vigencia caducaría en 1974, han tenido que ser prorrogados varias veces, mientras se debatía y negociaba un nuevo convenio; la última de estas prórrogas terminaría en junio de 1978, y en la conferencia de noviembre de ese mismo año se suspendieron los trabajos. Sin embargo, en las negociaciones realizadas en 1977, Estados Unidos estaba supuestamente de acuerdo en la formulación de un nuevo convenio sobre el trigo; pero éste debería incluir existencias de reservas manejadas a nivel nacional, lo que fue apoyado por los demás países productores y exportadores, obstaculizando así la celebración de consultas que pudieran llegar a un acuerdo definitivo. En esa misma conferencia se habló de que se había llegado a progresar en relación a los mecanismos de estabilización del mercado del trigo, pero no se especificó ni profundizó en la materia.

En 1979 se tuvo que aplazar la conferencia en el seno de la O.N.U. en la que se negociarían de nuevo los términos de un nuevo acuerdo, por lo que el Consejo Internacional del Trigo pasó a ser una vez más el escenario principal de discusión. Ahí se elaboró un proyecto de convenio sobre el comercio del trigo, con el que se pretendía procurar: la estabilidad del mercado internacional de este cereal y contribuir de algún modo al logro de la seguridad alimentaria mundial. Para esto se establecería un sistema de existencias de reservas de trigo, que a diferencia de convenios anteriores, serían mantenidos nacionalmente y coordinados internacionalmente. Dentro de este proyecto, los precios serían ajustados año con año, tomando en consideración las variaciones de los tipos de cambio de moneda, la inflación mundial y otros factores que determinen un cambio en el mercado internacional de este cereal.

El proyecto al que nos referimos, lamentablemente tampoco llegó a ser un convenio formal, por lo que quedó solamente como uno más de los esfuerzos realizados por la sociedad internacional; mientras que el periodo del C.I.T. de 1971 continúa ampliándose. En esta medida, para 1982 el Consejo Internacional del Trigo decidió aplazar por tres años más la prórroga del Convenio sobre el Trigo de 1971 que caducaba en 1983, prolongándose el período vigente hasta 1986.

En relación al convenio sobre ayuda alimentaria, en 1979 varios países de diferentes continentes se vieron favorecidos con las aportaciones en sus diferentes formas.

Debemos aclarar que el foro de discusión de la mayoría de estas convenciones ha sido el Consejo Internacional del Trigo, con sede en Londres, el cual está muy ligado a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CONUCYD) debido a que esta última es la encargada del estudio del comercio internacional de productos básicos.*

Por otra parte este consejo ha sido, después de la conferencia mundial de la alimentación, la principal instancia internacional de discusión sobre la creación de una reserva alimentaria de seguridad. Igualmente tiene relación según lo estime conveniente, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, mejor conocida como F.A.O. u otros organismos especializados de las Naciones Unidas.

La trayectoria histórica de las diferentes iniciativas con respecto a la formulación de un convenio mundial de cereales, como veremos a continuación, se ha tenido que enfrentar a diversos problemas, que ocasionaron que las partes involucradas no se vean obligadas a apearse a las disposicio

* En inglés United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD).

nes prescritas dentro del C.I.T. más reciente, que es el de 1971, y que no se haya podido llegar a concertar otro acuerdo más adecuado a las circunstancias del mercado cerealero internacional actual; esto implica indirectamente que para que un convenio llegase a ser aceptado, tendría que estar de acuerdo con las necesidades y disposiciones impuestas sólo por los países controladores del mercado; lo que no remediaría la situación comercial de los países subdesarrollados.

Esos problemas han surgido a lo largo de las negociaciones en el momento en que los principios contenidos en el C.I.T. no coinciden con los intereses y políticas nacionales de los principales productores, exportadores e importadores de trigo.

En este sentido, la posición de los países exportadores se sustenta en el argumento de que esos acuerdos frenan el buen funcionamiento del mercado libre, que no están dispuestos a perder. Además de que este instrumento llegaría a disminuir su poder económico y político que resulta de su posición casi monopolística en el mercado internacional, puesto que el convenio pretende incluso ajustar los precios del cereal y coordinar internacionalmente el destino de los suministros, lo que perjudicaría las políticas de aquellos países industrializados que utilizan a los cereales como herramienta política (Estados Unidos, principalmente).

Por otra parte, se dice en el informe anual del C.J.T. de 1979, que los "miembros negociadores tratan de lograr un equilibrio entre lo que es política agraria, política comercial y otras consideraciones de política" (2), lo que es muy difícil de realizar - porque implicaría adecuar las resoluciones económicas que se logran, a necesidades políticas y estratégicas aceptables - para todas las partes.

En relación a la fijación de precios de los cereales dentro de los convenios, podemos observar que existen diferencias entre el periodo comprendido después de la Segunda Guerra Mundial hasta 1959, y los años posteriores a esta última fecha. En el primer periodo se aplicaba un sistema de "contrato multilateral" para compra y venta de granos, se daba un precio máximo y uno mínimo establecidos por negociación y tanto países importadores como exportadores estaban obligados a fijar una cuota dirigida al mercado. Este sistema no dio resultados satisfactorios porque las partes exportadoras excedían las cuotas establecidas y en las negociaciones enfocadas al ajuste de precios, nunca se llegó a un acuerdo definitivo. Debido a esos problemas, en 1959 se abandonó ese sistema y se dio libertad a los países de cubrir las cantidades demandadas por la comunidad internacional.

En 1967, dentro del Acuerdo Internacional sobre Cereales (A.I.C.) concertado, como ya se mencionó, dentro del A.G.A.A.C., se señalaron algunas disposiciones sobre los precios. Se estableció una serie de precios mínimos y máximos - para el trigo, basada primeramente en las diferencias de valor, de calidad, de mercados y de localización. La fijación de los precios era hecha a través de una escala en donde aparecían los precios mínimos y máximos; esta escala o serie tenía como fin estabilizar el mercado del trigo principalmente, ya que a partir de él se estabilizan los precios para otros productos agrícolas.

El funcionamiento básico de esa escala o serie consiste en hacer ajustes en el momento en que bajan o suben los precios del cereal; pero si esto sucede una segunda vez, entonces los ajustes se hacen en la escala establecida y no sobre los precios ajustados.

Sin embargo se dice que "los métodos que han adoptado los diferentes países para fijar los precios y efectuar la distribución del trigo, seguirán variando por razón de las diferencias que existen en la filosofía económica general y en las actitudes básicas ante las regulaciones de carácter público" (3).

Ahora bien no podemos dejar la señalar que los problemas presentados en el comercio internacional de cereales son igualmente consecuencia de las grandes deficiencias que se presentan en las estructuras y organización política, económica y social en todos los países del mundo; más aún se ha llegado a mencionar en los foros internacionales "los efectos que sobre las relaciones de intercambio tienen las operaciones de las empresas multinacionales, tanto en calidad de compradores de los países en desarrollo, como de proveedores de los insumos que necesitan" (4). Esto es importante porque si bien un convenio internacional de manera más o menos formal controlaría las acciones de los países exportadores e importadores, no tendría ningún control sobre esas corporaciones que hoy por hoy son las máximas participantes en el comercio internacional de estos productos, por lo que resultaría ser, a fin de cuentas, un convenio parcial, sin trascendencia, ya que los cereales continuarían siendo manipulados por un monopolio.

Sin embargo, la cuestión más importante a examinar, no es tan sólo la preocupación por la problemática existente en la comercialización de los granos y que se expresa en el intercambio diario entre los países o en la falta de alimento en algunas regiones; sino las dificultades que surgen a cada momento y cómo perjuarcan las iniciativas reales o supuestas

de los organismos internacionales dirigidos al fortalecimiento de una seguridad alimentaria, con la que se disminuyan los efectos por la falta de alimentos en la población de los países subdesarrollados.

Es conveniente señalar que aún en la Conferencia Mundial de Alimentos se ha reconocido la correlación existente entre el problema alimentario mundial y el comercio internacional, ya que ésto crea una inseguridad en la disponibilidad de alimento a precios razonables en todo momento, lo que ocasiona la imposibilidad, por parte de gran número de países en desarrollo, de comprar los granos necesarios para su población.

Asimismo, se han hecho propuestas para alcanzar y garantizar la seguridad alimentaria por medio de reservas mundiales de cereales y de los convenios sobre el trigo ya mencionados. En relación a ésto, el primer problema que surge consiste en que los exportadores quieren que esas reservas sean administradas nacionalmente, porque de otra manera estarían cediendo parte de su poder. Además, vemos que para ellos existe una diferencia muy grande entre lo que son las reservas y lo que es la seguridad alimentaria; los exportadores sostienen que el "fin de la reserva no sería tanto el entregar trigo a países necesitados (eso sería seguridad

alimentaria), sino el de regular la disponibilidad del cereal en el mercado, mediante la inyección de cantidades adicionales en tiempos de escasez y el reaprovisionamiento de la reserva cuando la oferta sea amplia" (5); es decir, que las reservas serían utilizadas solamente como un mecanismo para equilibrar el mercado y estabilizar la caída de los precios en un determinado momento, lo que corresponde a los intereses y necesidades comerciales de los países exportadores y no a los objetivos que las organizaciones internacionales supuestamente persiguen, como son que mediante las reservas mundiales se haga frente a perturbaciones producidas por las cosechas u otra causa que origine la necesidad urgente de alimento.

En cambio, la posición de los países en desarrollo es la de verse favorecidos plenamente con esa reserva alimentaria a través de un tratamiento preferencial y un acceso seguro a las reservas a precios de mercado, pero sin contraer ninguna obligación al respecto; lo que parece ser una actitud muy pasiva por parte del conjunto de los países que están más necesitados de esos productos, pues con esa actitud, ellos mismos disminuyen la participación que podrían tener dentro de las negociaciones para la creación de reservas dentro de un nuevo convenio sobre el trigo.

En este sentido, es muy claro que las negociaciones sólo han sido un escenario en donde se han enfrentado el bloque de los países exportadores con el grupo de los importadores y que en cada caso los intereses de unos son incompatibles con el de los otros. Resulta aún más preocupante que las facultades que a un convenio de esta clase deberían darsele son debilitadas, ya no sólo por los países que tienen una mayor participación dentro del mercado cerealero internacional, sino que ahora otros entes, como son las corporaciones transnacionales son todavía más poderosas y dominantes.

Lo peor es que este tipo de medidas perjudican directamente a la parte de la humanidad más pobre del planeta y a los mecanismos internacionales que pretendidamente tienen como finalidad asegurar el alimento a toda persona, resultando casi nulos los intentos por erradicar el hambre y la desnutrición del mundo subdesarrollado. Mientras no exista una voluntad política por parte de todas las naciones, los buenos deseos para mejorar el acceso a los mercados de los países en desarrollo, para disminuir las políticas proteccionistas que se traducen en barreras arancelarias, cuotas, licencias, impuestos y aún regulaciones sanitarias contra los productos exportados por aquellos países, para promover precios equitativos, estables y remuneradores, para estabilizar los mercados mundiales y aumentar el ingreso de toda persona, seguirán permaneciendo únicamente en el papel pues es difícil transla-

darlos a la realidad.

Todo lo anterior nos lleva a pensar en la importancia de la elaboración de un instrumento de esta naturaleza para disminuir el problema del hambre, de la falta de alimentos. Hemos visto aquí que no sólo las acciones de las organizaciones internacionales son suficientes para una buena distribución de los cereales a nivel internacional; es urgente que los países que detentan el poderío alimentario sean más descendientes con las naciones atrasadas, pues su control sobre los cereales más estratégicos, provoca nefastas consecuencias para los países subdesarrollados.

Por otro lado, es esencial la participación de los países en desarrollo en conjunto, con propuestas, con recomendaciones y acciones que lleven, por lo menos, a obtener una posición clara y firme, aunque no sea dominante, dentro del comercio internacional.

CAPITULO IV. NOTAS

- 1) F.A.O. Convenio Internacional del Trigo. Reconsideraciones de sus aspectos económicos. Roma, Italia 1953. 47 p. p. 1.
- 2) Consejo Internacional del Trigo. Informe anual del C.I.T. 1978-79. Londres, Inglaterra 1980. 31 p. p. 16.
- 3) F.A.O. Convenio Internacional del Trigo. Reconsideraciones... p. 15.
- 4) F.A.O. Informe de la conferencia mundial de alimentos - 1974. Nueva York 1975. 41 p. p. 41.
- 5) Lozoya, Jorge y Rosario Green. Comercio internacional, industrialización y nuevo orden económico internacional. CEESTEM. México, ed. nueva imagen 1983. 278 p. p. 13.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Con el panorama hasta aquí expuesto se trató de analizar en que medida la problemática existente en el comercio internacional de cereales, no tomando a ésta como el único problema, es causante de que la mayor parte de la población mundial, localizada en los países subdesarrollados sea incapaz de obtener los alimentos necesarios o de producirlos internamente.

Se puede concluir que los problemas existentes en el comercio internacional de cereales, varias veces no son causantes directos del fenómeno del hambre en determinados países en desarrollo; pero en muchos otros ayudan (esos problemas) al agravamiento de este flagelo.

Se puede afirmar también, que si bien esos problemas son producto de la internacionalización del capital, por lo que son considerados factores externos causantes del agravamiento del hambre y la desnutrición en aquellos países, - también es cierto que existen problemas internos que conducen, de igual manera, a la agudización del hambre y que para ambos, es fundamental, considerar al factor político como elemento principal en la problemática del fenómeno del hambre actual.

En este trabajo se expuso desde el poderío (político y económico) obtenido por los terratenientes a través de la tierra a nivel interno y el monopolio que existe sobre los recursos productivos y financieros de aquellos países por parte de agentes asociados con controladores extranjeros, hasta la utilización de los cereales como herramienta política en el contexto internacional por algunos países, principalmente por Estados Unidos.

Se puede decir que, hoy en día la tierra se ha convertido en un bien de inversión, más que de producción de alimentos básicos; creando profundas desigualdades en principio a nivel interno, para más tarde traspasar las fronteras nacionales y transformarse en un elemento (la desigualdad) con el que los países dominantes fomentaron el neocolonialismo y la dependencia; por lo que se puede inferir que esta dependencia es una de las causas (constantes) originadoras del hambre.

Asimismo, la desigualdad reflejada en la división internacional del trabajo, impera también en el ámbito comercial internacional y se encubre por las supuestas "ventajas comparativas" que cada país posee y coloca, de esta manera, a las naciones más poderosas como productoras y controladoras indiscutibles de cereales.

Se puede concluir que, los cereales se han convertido en un producto estratégico para los países industrializados, fundamentalmente porque se presentan como los alimentos más - necesitados por el hombre y por la utilización política que se les ha otorgado a los suministros de granos. Lo que representa el campo propicio para la monopolización del sector cerealero en unos cuantos países o compañías transnacionales.

En este sentido, las transferencias de los flujos comerciales de esos productos son dirigidos de acuerdo a una - estrategia global de política exterior de las grandes potencias capitalistas, las que a través de sus empresas transnacionales y de la ingerencia de estas en el comercio internacional, proveen de granos a países "amigos", mientras que se los niegan a las naciones contrarias a sus intereses o ideología. - Por lo que se puede concluir que, esos intereses políticos, económicos o estratégicos de los países industrializados productores de cereales, constituyen elementos muy significativos para la explicación del hambre en los países subdesarrollados, porque determinan la dirección de las transferencias. Tampoco se puede culpar a los países desarrollados del atraso de los países subdesarrollados, sino que los primeros (como buenos capitalistas) aprovechan las oportunidades para expandirse en todos sentidos.

Ahora bien los obstáculos impuestos a las naciones que no están de acuerdo, con sus acciones y que de por sí tienen deudas crecientes, problemas de balanza de pagos y atraso en todos sentidos, van más allá del simple rechazo de venta de cereales, pues además les cierran las puertas a los productos que aquellos países exportan, les niegan financiamiento y los presionan políticamente. Esto crea incapacidad en los países en desarrollo para comprar alimentos y para crear reservas con las cuales prevenir hambres futuras.

Se puede determinar entonces que los países subdesarrollados se enfrentan a un monopolio internacional controlado por las compañías transnacionales, que opera internamente en los sistemas alimentarios de los países subdesarrollados, debido a que resuelve todo lo que se presenta como un problema dentro de los mismos (da solución a problemas técnicos, financieros, comerciales, agrícolas etc.). De igual manera ese monopolio utiliza el deterioro de las relaciones de intercambio comercial entre los países con diferentes grados de desarrollo, y el bajo poder de negociación de las naciones subdesarrolladas para controlar el mercado cerealero mundial. Además, como es lógico suponer, no respeta la soberanía de los países, pues esto reduciría su campo de acción y de lucro.

Por lo tanto resulta ingenuo pensar que, ese omnipotente control poseído por los países industrializados y las corporaciones transnacionales sería empleado para disminuir el hambre y la desnutrición crónica, puesto que es precisamente de lo que frecuentemente se valen para resolver problemas de economía doméstica, de política exterior e incluso de poderlo hegemónico. Así se puede ver que la economía cerealera internacional está dominada por las necesidades internas, sobre todo de Estados Unidos, que pretende dar solución a dificultades de diferente naturaleza aún a costa de la vida de los millones de habitantes de los países subdesarrollados.

Como vemos ese proceso de integración agrícola mundial no es otra cosa que, el acaparamiento por los países industrializados de los recursos naturales y de las economías de las naciones subdesarrolladas, para continuar explotando las a través de la política del más poderoso.

Se puede decir que, dentro de esta panorámica internacional caracterizada por la concentración del poder, la desigualdad y la injusticia en todos aspectos, el fenómeno del hambre aparece, aunque de manera silenciosa, como una buena prueba de que los muy avanzados programas de las superpotencias y de las organizaciones internacionales, fracasaron en el objetivo de ayudar al desarrollo, en particular a la disminución del hambre, de los países más pobres del mundo.

De antemano sabemos y lo podemos deducir de este estudio y de los hechos, que en ningún momento los países industrializados ocupan sus avances técnicos y su capital para ayudar desinteresadamente a otros países; y si así lo hicieran estarían perjudicando, de igual forma a esas naciones atrasadas, puesto que el desarrollo de la agricultura moderna a menudo aumenta el desempleo, la dependencia, las desigualdades sociales y la desnutrición, al momento en que rompe con la estructura tradicional y no busca la forma de desarrollo adecuada a las necesidades de aquellos países. Como sostiene James

Barry, "Los Americanos (Sic) estamos enamorados de la tecnología y pensamos que eso es lo que debemos hacer por África, empujarlos hacia la tecnología - del siglo XX; pero el desarrollo social es un proceso de evolución. No podemos acostarnos una noche en la edad de piedra y levantarnos en la época de las computadoras" (1).

Ahora bien dentro de las Organizaciones Internacionales, la información que se maneja hace pensar que este fenómeno obedece a problemas de explosión demográfica o problemas climáticos en esos países, lo cual es falso. Por el contrario se puede afirmar que dichos organismos tienden a volverse un instrumento compartido por las superpotencias en su reparto del mundo, con el que mantienen y refuerzan las características del sistema actual y sólo ayudan a crear, a regular

y a equilibrar el poder en beneficio de ambas superpotencias.

En este sentido la asistencia en general se ha estancado o ha disminuido, en la medida en que las naciones más avanzadas únicamente piensan en sí mismas, y los gastos militares aumentan. No obstante la F.A.O. dice estar poniendo en práctica varios programas; pero ni siquiera el sistema mundial de información y de alerta sobre la alimentación y la agricultura, creado expresamente en 1975 para prevenir hambres como las sucedidas en 1973-74, y que según la institución trabaja perfectamente, ha podido (o ha querido) prever el hambre actual (1983-85) ocurrida principalmente en los países africanos.

Esto puede ser una muestra de que los organismos internacionales están influidos por las políticas de los países dominantes, y si para las naciones subdesarrolladas esas instituciones representan su última salvación, entonces ¿qué futuro les puede esperar?

A pesar de este escenario tan sombrío, las naciones subdesarrolladas intentan salir de la crisis y de este círculo vicioso que los ha llevado a la dependencia alimentaria. Los gobernantes están conscientes de que las transformaciones deben ser profundas tanto en el plano interno como internacional.

Así, en primer lugar, se requeriría una redistribución de la tierra en aquellos países en donde esta concentrada por los terratenientes, aplicar una reforma agraria que beneficie al pequeño agricultor y no a las corporaciones extranjeras; apoyar lo más posible iniciativas a nivel aldea si es preciso, aunque el proyecto sea simple o a corto plazo, pues a menudo responde a una necesidad urgente. Ahora bien, es fundamental que los gobiernos tomen las decisiones a pesar de que las soluciones no sean del agrado de las élites locales de los diferentes países.

Asimismo, es imperioso fomentar en el campesino el trabajo colectivo, pues se debe de aprovechar la gran mano de obra que existe en aquellos países, poner créditos al alcance de los campesinos, incluyendo los que no son propietarios de la tierra; impedir la monopolización de la tierra pero quizá lo más importante y de lo cual depende todo lo anterior, sea otorgar la plena libertad a todos los pueblos, exenta de cualquier interés político o hegemónico, ya que la explotación de los países en lugar de sacarlos del subdesarrollo atrasa más sus economías, puesto que sin libertad es imposible que actúen en beneficio propio.

Por otro lado, se ha criticado mucho la actitud de los países en desarrollo en relación a que se han unido muy

poco y demasiado tarde para resolver sus problemas, en torno a organismos que cuentan con estructuras muy rudimentarias, - recursos escasos y fines limitados. Sin embargo, debemos mencionar un esfuerzo realizado por el grupo de los 77, dirigido a reestructurar las relaciones económicas internacionales en favor de los países más atrasados. Ese esfuerzo está plasmado en la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo Orden Económico Internacional (N.O.E.I.), efectuado en mayo de 1974. Con respecto a los cereales, que es lo que nos interesa para los fines de este trabajo, el N.O.E.I. plantea:

- 1) la necesidad de que todos los Estados pongan fin a la explotación indiscriminada de los recursos naturales.
- 2) explotar nuevas áreas y mejorar la producción en áreas que no son suficientemente explotadas y,
- 3) tomar en cuenta los intereses comerciales de los países en desarrollo importadores, que no puedan solventar precios elevados, y de los países en desarrollo exportadores para ofrecerles mayores oportunidades de mercado mediante la eliminación de medidas proteccionistas.

Para ello sería imprescindible la plena autodeterminación y soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y todas sus actividades económicas; esa decisión debe concernir a cada uno de los países y no puede ser objeto de negociación por parte de los países dominantes, que ejercen el neo-

colonialismo. El primer paso, entonces, consistiría en que - los países agredidos por la intervención en sus economías, reglamenten y supervisen de manera eficiente las actividades de las corporaciones transnacionales, plasmando esas acciones en hechos más que en palabras.

Por otro lado, es esencial la mayor participación de las naciones subdesarrolladas en la producción, procesamiento y comercialización de los cereales, a través de un acceso más fácil a las manufacturas y semimanufacturas, a los grandes - mercados por medio de la eliminación de barreras arancelarias, establecimiento de preferencias generales no recíprocas, precios más justos y estables para productos básicos y aumentar la asistencia a la agricultura. Los países subdesarrollados sostienen en los foros internacionales que las relaciones internacionales, en todos los niveles deben de dejar de ser monopolio de un puñado de potencias.

Sin embargo para los países desarrollados, el - N.O.E.J. por un lado, resulta muy radical, porque implicaría la disminución de su poder y de su control en todos los ámbitos y en este sentido sí se podría hablar de una interdependencia entre los países con diferentes grados de desarrollo; por otro lado no les preocupa porque en 10 años prácticamente lo que se ha logrado ha sido mínimo y no ha llegado a repre-

sentar un paso definitivo para ese cambio. Además, no será fácil quitarles poder a las naciones industrializadas; antes de eso los países en desarrollo "unidos", tendrán que enfrentarse a presiones de todo tipo que van a boicotear frecuentemente ese intento, ya que aunque se trate de una reestructuración económica, los términos bajo los que se negocia son principalmente políticos.

Más aún, los países dominantes, sabotearán las negociaciones y se opondrán lo más posible a las reivindicaciones de las naciones subdesarrolladas, no sólo por medio de agresiones económicas y militares, como se ha mencionado, sino también por medio de manipulaciones ideológicas, penetración cultural, e incluso desestabilización institucional.

En la declaración del N.O.E.T. los países del grupo de los 77 también se refieren a la posibilidad de existencias de reservas de granos que estén contenidas en un Convenio Internacional del Trigo, que a la vez resuelva el problema de la comercialización de los cereales. Para las naciones que forman ese grupo, este convenio es uno de los elementos más importantes de un sistema internacional de seguridad alimentaria.

No obstante eso, se puede afirmar que las negociaciones sobre el establecimiento de un C.I.T. que reemplace al

de 1971, de igual manera están estancadas debido, precisamente, a que ni el convenio y mucho menos el N.O.E.3. están dentro de los buenos propósitos que las naciones industrializadas desean cumplir, simplemente porque no les interesa ni les conviene disminuir la desigualdad económica y social entre los países con diferentes grados de desarrollo, que llevarla a la disminución de la pobreza, a la justa distribución de la riqueza y al desarrollo socioeconómico de las naciones atrasadas, es decir, conducirla a un mundo ideal en donde reinaría la justicia, la paz y en donde no existiría gente enferma, hambrienta, reducida a esqueletos temblorosos deambulando por las calles de un país pobre, cuyo destino es desaparecer junto con su población, puesto que la misma humanidad no le permite ni le da el derecho a sobrevivir.

NOTA:

- 1) El Universal (México)
22 enero 1985 p. 6.

BIBLIOGRAFIA:

- 1) Amín, Samir. La acumulación a escala mundial. México, 5a. ed, editorial siglo XX, 1981. 600p.
- 2) Amín, Samir. El intercambio desigual y la ley del valor. México, 5a. ed. editorial siglo XX, 1981. 142 p.
- 3) Brown, Sruog. Food policy: the responsibility of the United States in the life and death choices. New York, 1978. 344. p.
- 4) Burbach, Roger y Patricia Flynn. Las agroindustrias transnacionales. Estados Unidos y América Latina. México, se rie popular era, 1980. 337 p.
- 5) Comisión Brandt. Diálogo Norte-Sur. México, ed. Nueva Imágen, 1981. p. 105-122.
- 6) Dos Santos, Theotonio. Imperialismo y dependencia. México, 2a. ed., editorial Era. 1980.
- 7) Echeverría Zuno, Alvaro. Problemas alimentarios y cuestión rural. México, ed. Nueva Imágen, 1984. 323 p.
- 8) Estevez, Jaime. Crisis del orden internacional y tercer mundo. México, ed. Nueva Imágen CEESTE, 1983. 236 p.
- 9) Feder, Ernest. Capitalismo y agricultura en crisis. México, ed. Nueva Sociedad, 1984. 357 p.
- 10) F.A.O. Agricultura: horizonte 2000. Roma, 1981. 132 p.

- 111 F.A.O. Alimentos en acción, Roma 1983. 29p.
- 121 F.A.O. Ayuda alimentaria para el desarrollo. Roma, 1985.
- 131 F.A.O. Declaración de Roma sobre el hambre, Roma, 1982. 61p.
- 141 F.A.O. Informe alimentario mundial, Roma 1983. 50p.
- 151 F.A.O. La lucha contra el hambre, Roma 1983. 70 p.
- 161 F.A.O. Informe de la conferencia mundial de alimentos, Roma, 5 al 10 de noviembre 1974. Nueva York, 1975. 41p.
- 171 García, Antonio. Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina. México, U.N.A.M. 1981. 159 p.
- 181 George, Susan. Como muere la otra mitad del mundo. México ca. siglo XX, 1980. 127 p.
- 191 Hernández Vela S., Edmundo. El hambre en las relaciones Internacionales. Tesis de licenciatura. México, U.N.A.M. 1967. 101 p.
- 201 Inter-American Development Bank. Economic and social progress in Latin America, Washington D.C. 1983. p.19-30.
- 211 Lenin, V. I. Imperialismo fase superior del capitalismo. Moscú, ca. Progreso. 130 p.
- 221 Lozoya, Jorge y Rosalvo Green. Comercio internacional, industrialización y nuevo orden económico internacional. México, ca. Nueva Imagen, CEESTEAM, 1983. 278 p.

- 231 Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. México, ed. Era, -
575 p.
- 241 Melotti, Umberto. Sociología del hambre. México, F.C.E.
1980, 167 p.
- 251 Montañez, Carlos, Paulo Ramírez, Arnoldo Rosenfeld y Mar-
cha González. Las negociaciones del hambre. México,
ed. Nueva Imágen, CEESTEM, 1983. 201 p.
- 261 Moore Lappé, Frances y Joseph Collins. Food First. U.S.A.
ed. Ballantine books, 1980. 504 p.
- 271 Morgan, Dan. Merchants of grain. New York, the viking press
1979. 387 p.
- 281 Nuvallete, Jorge E., Marcos Kaplan y César Sepúlveda. Al-
cances y perspectivas del nuevo orden internacional.
México, U.N.A.M. 1980. 130 p.
- 291 Osorio, Marcos. México y el mundo marginado. México, F.C.E.
1975. 165 p.
- 301 Pontilla, Belgor, Silvia del Valle y Rebeca Salazar. Alimen-
tos: dependencia o desarrollo nacional. México, ea.
Nueva Imágen, CEESTEM, 1983. 149 p.
- 311 Wallerstein, Mitchel B. Food for war - food for peace. Cam-
bridge massachusetts, 1980. 312 p.
- 321 Zermeño, Sergio. Imperialismo y desarrollo capitalista tar-
dío. México. U.N.A.M. 1979. 114 p.

HEMÉROGRAFJA (revistas):

- 1) Astudillo Moya, Marcela. "El sector agrícola mexicano" Problemas del desarrollo. 1501:89-115. 1982.
- 2) Backman, René. "La guerra del pamole". Le nouvel observateur en Contextos. No. 47:38-4. 1985.
- 3) Bache, Susana, y Robert G. Healy. "Agricultura estacionada: base para un cauteloso optimismo". Perspectivas económicas en Contextos. No. 27:3-4. 1984.
- 4) Biondes, Alvaro. "La división social del trabajo en escala internacional y América Latina". Problemas del desarrollo. No. 42:42-65. 1979.
- 5) Brisset, Claude. "África, un mal que empeora". Contextos. No. 47: 34. 1985.
- 6) Brown, David W. "La situación alimentaria mundial". Salud mundial, octubre 84 p. 22-4.
- 7) Brown, Lester. "La velazuela causa de la pamolina". J.S. news and world report en Contextos. No. 47:55-7. 1985.
- 8) Cabric, Miodrag. "Diez años de adopción sobre la declaración sobre el N.O.E.J.". Política Internacional. - No. 818: 23-6. 1984.

- 9) CEPAL-FAO. "Reforma agraria y modernización agrícola en América Latina". Comercio Exterior. No. 11:1392-1406. 1978.
- 10) Chipaux, François y Jean Claude Pomont. "Viaje a los confines del hambre". Le Monde en Contextos. No.47:47-55. 1985.
- 11) Chritchfel, Richard. "Se necesita más maíz". The christian science monitor en Contextos, No.21:15-9.1980.
- 12) Clerc, Jean Pierre. "América Latina: zonas circunscritas". Contextos. No.47: 35. 1985.
- 13) DeMaeyer, Edouard M. "Carencias de vitaminas y minerales". Salud Mundial, octubre 1984. p.25-6.
- 14) F.A.O. "El comercio mundial de cereales". Comercio Exterior. No. 11: 1141-8. 1984.
- 15) F.A.O. "El comercio mundial de cereales" (continuación). Comercio Exterior. No.1: 94-102. 1985.
- 16) F.A.O. "Alimentación 1983". Crónica de las Naciones Unidas, No. 1: 65-84. 1983.
- 17) García de Los Angeles, Rodolfo. "La necesidad de nuevas políticas rurales". Comercio Exterior. No.11:1324-33. 1984.
- 18) George, Susan. "Vencerán el hambre como vencieron la esclavitud". Contextos. No.47:43. 1985.

- 19) Helsing, Elizabeth. "La malnutrición en las sociedades ricas". Salud Mundial. octubre 1984. p.14-5.
- 20) Kaps, Carola. "La ayuda estatal a la agricultura". Frankfurter Allgemeine en Contextos No. 27:11-13. 1984.
- 21) Marcel Sene, Pape. "Retorno a los alimentos locales". Salud Mundial. octubre 1984. p.18-21.
- 22) Montiel, Edgar. "El hambre en el mundo". L'economiste du tiers monde. en Contextos. No. 21:6-10. 1980.
- 23) Pearse, Andrews. "Un resumen de las consecuencias sociales de la revolución verde". Comercio Exterior. No. 4:417-9. 1982.
- 24) Peltó, Gretel H. y Mary S. Lung'ahó. "El destete". Salud Mundial. octubre 1984. p. 5-7.
- 25) Pérez de Cuellar, Marcela. "Encuentro en Timbuctu". Cronicas de las Naciones Unidas. No. 3:54. 1984.
- 26) Pomonti, Jean Claude. "Un mundo hambriento". Le Monde en Contextos No. 47:33. 1985.
- 27) Pradilla, Alberto. "Nutrición: la realidad y la esperanza". Salud Mundial. octubre 1984. p.2-5.
- 28) Rama, Ruth. "El papel de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana". Comercio Exterior. No.11: 1083-95. 1984.

- 29) Rodríguez Chauront, Dinah. "Raíces del hambre actual". -- Problemas del desarrollo, No. 21:57-80. 1975.
- 30) Salazar, Rebeca. "Del temario de Cancún: las crisis de los alimentos". Problemas del desarrollo, No. 49:12-15. 1982.
- 31) Schapiro, Mark. "Las semillas del desastre". Mother Jones, en Contextos, No. 27: 18-23. 1984.
- 32) Schellenbarger, Sue. "Si llegan a faltar los cereales". - The wall street journal en Contextos, No.21:11-4. - 1980.
- 33) Schlosser, François. "La máquina del hambre". Contextos. - No. 47:40-2. 1985.
- 34) Stevovic, Michaelo V. "En la lucha contra el hambre". Política Internacional, No. 834: 31-4. 1985.
- 35) S/A. "El arma alimentaria. Una presión inaceptable". Contextos, No. 21: 26-7. 1980.
- 36) S/A. "Como evitar la pérdida de energía". Salud Mundial, octubre 1984. p.13.
- 37) S/A. "Crisis en Africa". Crónica de las Naciones Unidas, No. 3: 43-5. 1984.
- 38) S/A. "Un futuro desado", para Africa". Crónica de las Naciones Unidas, No. 3: 55-7. 1984.

- 39) S/A. "Plan de acción en Lagos". Cronica de las Naciones Unidas, No. 3: 52-3. 1984.
- 40) Viatelle, Gerard. "La lucha contra el hambre en el tercer mundo". Le Monde en Contextos. No. 27: 26-31. 1984.
- 41) Viatelle, Gerard. "Sudeste Asiático: el máximo nivel de desnutrición". Contextos. No. 47: 36-7. 1985.
- 42) Westlake, Melvyn. "La dependencia alimentaria". Le Monde en Contextos. No. 21:20-2. 1980.
- 43) Zheghoul, Khedidja. "El hambre en el mundo". Algérie actualité, en Contextos. No. 47:44-6. 1985.

HEMEROGRAFIA (periódicos).

- 1) Booth, Cathy. "5.5 millones de niños murieron de hambre: - UNICEF". El Universal, México 20 diciembre 1984. p.29.
- 2) Brisset, Claire. "Les malaises de la faim". Le Monde diplomatique, Francia, mayo 1983. p.24-5.
- 3) Cano Contreras, Leopoldo. "África la gran aventura". El Universal, México, 25 noviembre 1984. p.4.
- 4) Condamines, Charles. "Les terres du tiers-monde pour nourrir les pays industrialisés". Le Monde diplomatique, -- Francia, noviembre 1982. p.13.
- 5) Cuevas, Freday. "Antes del año 2000 el hambre podría crear situaciones de violencia en Honduras. CIDIH. El -- Universal, México, 23 mayo 1984. p.16.
- 6) Chalmin, Philippe. "Crises, manœuvre et conflits sur les marches des matières premières". Le Monde diplomatique, Francia, mayo 1983. p.14-6.
- 7) Dužumier, Marc. "Les difficultés d'une stratégie autonome". Le Monde diplomatique, Francia, julio 1983. p.8-9.
- 8) Hilljnen, Sonja. "La hambruna prueba del fracaso de la política agraria de Etiopía". El Universal, México, 24 - enero 1985. p.6.

- 9) Jacquet, Florence et Albert Chominot. "Un avenir prometteur pour le "grenier à blé au monde". Le Monde diplomatique, Francia, julio 1983. p.6-8.
- 10) James, Barry. "Ni Estados Unidos ni la Unión Soviética han dado a los países africanos la ayuda precisa". El Universal, México, 22 enero 1985. p.1.
- 11) James, Barry. "Millones de muertes por inanición que podrían evitarse". El Universal, México, 23 enero 1985. p.6.
- 12) Kinley, David. "Quand le "progrès" aggrave la misère paysanne". Le Monde diplomatique, Francia, noviembre - 1982. p. 19.
- 13) Leclercq, Vicent et Laurence Tubiana. "Le coûteux progrès technologique et les formes multiples de la dépendance alimentaire". Le Monde diplomatique, Francia, julio 1983. p.5-6.
- 14) Pagan, Víctor y Alfredo Jiménez. "Los africanos no podrán dar de comer en 1984". Excelsior, México, 4 agosto 1984. p.17.
- 15) Kavignan, François de. "Espoir des riches espérances des pauvres". Le Monde diplomatique, Francia, noviembre 1982. p.19.
- 16) Rodán, Jorge. "30 millones de personas morirán de hambre si continua la devastación de suelos en el mundo". - El Universal, México, 4 junio 1984. p.21.

- 171 S/A. "Analizarán el Acuerdo Internacional del Trigo". El Universal, México, 22 junio 1985. p.3.
- 181 S/A. "A pesar de la hambruna que padece, Etiopía seguirá exportando alimentos". Uno más uno, México, 16 enero 1985.
- 191 S/A. "De 200 millones de toneladas será el déficit mundial de granos en 1985". El Universal, México, 31 marzo 1984.
- 201 S/A. "Dominan transnacionales el 80% de la industria alimentaria". El Universal, México, 9 junio 1985.
- 211 S/A. "Están en peligro de abandono los cultivos en varios estados, por la falta de créditos". El Universal, México, 24 abril 1985. p.7.
- 221 S/A. "40 millones de personas mueren de hambre en el mundo cada año:F.A.O.". El Universal, México 6 julio 1985. p.1
- 231 S/A. "Más de seis millones de sudaneses padecen hambre a firma la UNICEF". El Universal, México, 6 junio 1985. p.3.
- 241 S/A. "Lo peor del hambre en Etiopía esta por llegar asegura un funcionario de las Naciones Unidas". El Universal, México, 25 diciembre 1984. p.3.
- 251 S/A. "Pérez de Cuellar llegó a Etiopía para percatarse de la tragedia por la sequía". El Universal. México, 3 noviembre 1984. p.3.

- 261 S/A. "Subió a 120 el número de muertos diariamente por - hambre en Etiopía". El Universal, México. 3 diciembre 1984. p.19.
- 271 S/A. "Una generación etíope destinada a sufrir problemas físicos y mentales: UNICEF". El Universal, México, 28 noviembre 1984. p.3.
- 281 S/A. "Vigilarán que sea efectiva la ayuda a Etiopía". El Universal, México, 5 noviembre 1984. p.3.
- 291 Sotomayor, Walter. "30 millones de personas sufren de hambre en Brasil". El Universal, México, 5 junio 1985. p.15.
- 301 Strauss, Valerie. "Tres médicos y seis enfermeras para atender a miles de pacientes". El Universal, México, 21 enero 1985. p.6.
- 311 Strauss, Valerie. "La hambruna amenaza a millones de seres humanos". El Universal, México, 18 enero 1985. p.6.
- 321 Svarzman, Norberto. "Difícil entender que 500 millones de personas mueren o quedan incapacitados por los estragos del hambre". El Universal, México, 26 enero 1985. p.6.
- 331 Tolba, M. "Es urgente atender los problemas de cultivo y alimentación en todo el mundo". El Universal, México, 3 junio 1985. p.6.

- 34) Zamora, Raúl. "Europa no sabe que hacer con sus excedentes alimentarios". El Universal, México, 5 febrero 1984. p.3.
- 35) Ziegler, Jan. "Morirán niños antes de cumplir los cinco años; los adultos quedarán marcados de por vida." El Universal, México, 25 enero 1985. p.6.

DOCUMENTOS:

- 1) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Trigo.
1971. p.1-13.
- 2) Convenio Internacional del Trigo. 1971.p. 14-25.
- 3) Consejo Internacional del Trigo. Informe Anual. 1978/79.
Londres, Inglaterra. 1980. 31p.
- 4) Consejo Internacional del Trigo. Informe Anual 1981/82.
Londres Inglaterra. 1983. 23p.
- 5) F.A.O. Convenio Internacional del Trigo. Reconstrucciones de sus aspectos económicos. Roma, Italia, abril 1953.
47 p.
- 6) U.S. Department of agriculture. International grains - arrangement. 1967. noviembre 1967. 46 p.

*ANEXOS.**Índice de cuadros y gráficas.*

Cuadro 1. Producción de cereales mundial y de los países del Tercer Mundo por regiones.

Cuadro 2. Participación del Tercer Mundo en las exportaciones e importaciones mundiales de cereales.

Cuadro 3. Principales corporaciones cerealeras a nivel mundial,

Cuadro 4. Composición del Consejo Internacional del Trigo y votos. 30 junio 1982.

Cuadro 5. Los 24 países africanos más afectados por el hambre.

Gráfica 1. Los cereales son la fuente principal de proteínas y de calorías de la población del Tercer Mundo. 1972-74.

Gráfica 2. Utilización de cereales para la alimentación humana y la alimentación animal.

Cuadro 1. Producción de cereales mundial y de los países del Tercer Mundo por regiones.
(millones de t/m)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980.
<i>MUNDIAL</i>										
Total cereales	1376,0	1274,8	1376,2	1315,4	1362,1	1463,8	1463,9	1598,1	1556,2	1568,9
Tarpo	353,8	347,3	370,8	360,3	394,7	417,9	386,6	444,3	428,0	445,1
Arroz	308,7	305,8	332,1	332,7	359,6	350,0	370,3	385,8	376,3	399,2
Miñg	306,2	305,4	311,3	294,1	324,2	333,1	349,0	390,1	418,5	390,5
<i>PAISES DEL TERCER MUNDO</i>										
<i>al Capitalistas:</i>										
Total cereales	42,9	43,9	48,3	44,2	43,4	47,5	42,7	46,8	44,1	46,5
Tarpo	5,4	5,8	4,6	4,8	4,6	5,8	4,1	4,7	4,5	4,9
Arroz	4,8	4,5	4,6	4,9	5,2	5,5	5,5	5,4	5,8	6,0
Miñg	11,1	12,9	11,0	13,0	13,1	13,3	13,4	14,8	13,0	13,2
<i>AMERICA LATINA</i>										
Total cereales	72,6	67,8	74,4	78,3	77,0	85,3	83,8	85,1	83,9	87,4
Tarpo	11,5	12,4	12,0	13,4	14,9	19,3	11,5	14,9	15,1	14,6
Arroz	10,6	10,9	11,7	11,9	13,7	15,2	14,8	13,4	14,4	16,5
Miñg	39,5	35,0	37,3	39,3	37,9	37,1	42,4	40,1	39,6	44,0
<i>OSTENTACIONE.</i>										
Total cereales	43,9	47,3	46,6	44,9	51,3	56,0	53,5	53,9	54,9	57,3
Tarpo	22,9	25,9	21,2	24,3	25,4	31,3	30,1	30,5	30,7	32,2
Arroz	4,3	4,5	4,4	4,3	4,6	4,7	4,8	4,5	5,0	4,5
Miñg	4,2	4,2	4,5	4,3	5,0	5,4	5,2	5,5	5,3	5,5

Cuadro 7. Participación en comités nacional y de los países del Tercer Mundo por regiones.
(millones de lit.)

(continuación)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<i>REPÚBLICA</i>										
Total comités	207,9	200,1	225,4	212,1	233,9	234,5	251,3	267,1	230,1	278,7
Dinero	31,0	33,8	32,7	29,9	32,4	33,3	39,0	41,0	46,5	44,2
Alimentos	142,3	133,0	150,9	143,9	162,8	153,9	170,2	181,3	161,7	190,0
Miñ.	13,7	13,5	15,9	15,7	17,5	16,7	15,6	17,7	17,4	18,3
<i>b) Socialistas de Asia</i>										
Total comités	236,6	233,3	243,5	230,4	259,5	261,6	264,0	290,6	318,2	303,7
Dinero	32,9	35,4	36,0	37,5	41,6	43,6	46,6	52,0	63,4	54,7
Alimentos	136,9	129,8	130,2	142,3	145,8	145,8	149,1	154,2	163,3	158,1
Miñ.	32,2	30,9	32,0	33,0	34,2	35,2	35,7	55,5	62,5	62,5

Fuente: F.I.C. Instituto Nacional de Estadística, varios números.

Cuando por defecto Procházka y el al. en Alimentos: Organización O Internacional Nacional, veamos.

Cuadro 2. Participación del Tercer mundo en las exportaciones y en las importaciones mundiales de cereales. (porcentajes).

	América Latina.				Coreano Oriente.				Lejano Oriente				África				Países Socialistas de Asia.			
	1970		1980		1970		1980		1970		1980		1970		1980		1970		1980	
	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M
Todos los cereales.	10.0	7.2	7.5	4.9	0.8	5.5	1.2	8.1	4.2	13.3	3.3	8.0	0.7	3.7	0.1	5.0	1.7	0.7	1.0	7.9
Trigo	4.3	10.2	5.1	12.5	0.0	4.0	0.5	11.7	0.4	10.2	0.0	8.4	0.2	5.1	0	7.5		12.0	0	13.0
Arroz	4.0	4.4	3.4	8.7	7.7	5.0	0.8	17.7	30.8	30.2	28.4	35.3	0.4	7.7	0	14.4	21.4	10.0	17.1	1.1
Milza	23.0	5.2	4.3	10.4		0.8	0.1	3.3	5.4	2.4	2.8	4.8	0.4	1.3	0	2.3		2.0	0.3	5.2

Nota: X significa exportaciones, M importaciones.

Fuente: F.A.O. Anuario de estadística, F.A.O. Boletín Mensual de Estadística.

Cifras en millones de toneladas o equivalente muestreo. En el caso de arroz; por debajo de 1000 toneladas.

Cuadro 4.

Composición del Consejo Internacional del Trigo y votos.
30 de junio 1982.

Miembros exportadores:	Votos.
Argentina	102
Australia	102
Canadá	284
Comunidad Económica Europea	107
España	5
Estados Unidos	284
Kenia	5
Suecia	9
Unión Soviética	102
TOTAL	1000.

Miembros Importadores:

Arabia Saudita	12
Argelia	14
Austria	1
Barbados	1
Bolivia	5
Brasil	78
Ciudad del Vaticano	1
Comunidad Económica Europea	324
Costa Rica	3
Cuba	2
Ecuador	3
Egipto (República Árabe del)	71
El Salvador	2
Finlandia	2
Guatemala	3
India	40
Irak	5
Irán	2
Israel	

Cuadro 4. (continuación).

Jamahiriyá Arabia Libia	5
Japón	199
Líbano	11
Malta	2
Marruecos	10
Mauricio	2
Nigeria	8
Noruega	16
Panamá	2
Pakistan	18
Peru	29
Portugal	15
Reino Unido *	9
República Árabe Siria	5
República de Corea	18
República Dominicana	1
Sudáfrica	11
Suiza	18
Trinidad y Tobago	4
Túnez	5
Turquía	4
Venezuela	34
TOTAL	1000.

Fuente: Consejo Internacional Del Trigo. Informe Anual.
1981/82. p.21 anexos.

* Con respecto a los intereses de ciertos territorios dependientes.

Cuadro No. 5.

LOS 24 PAISES AFRICANOS MAS AFECTADOS POR EL HAMBRE.

Alto Volta. * (Ahora Burkina Faso)	Mauritania. *
Angola.	Mozambique.
Benin.	República
Botswana.	Centrafricana.
Cabo Verde. *	Santo Tomé y Príncipe.
Chad. *	Senegal. *
Etiopia.	Somalia.
Gambia. *	Swazilandia. (Ahora Ngwane).
Ghana.	Tanzania.
Guinea.	Tozo.
Guinea-Bissau.	Zambia.
Lesotho.	Zimbabwe.
Mali. *	

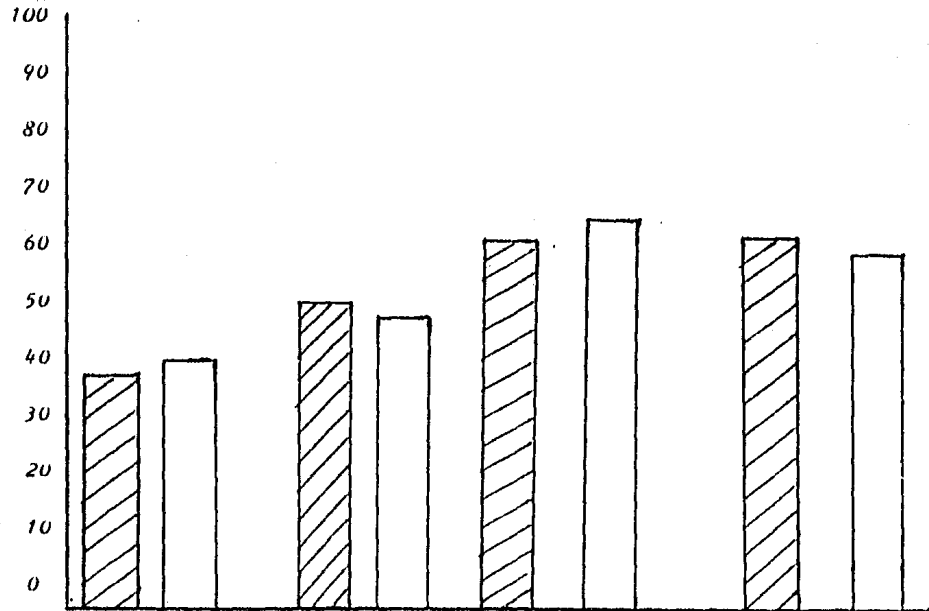
* Países pertenecientes a la región del Sahel, incluida Nigeria.

Fuente: O.N.U. "Crisis en África", Crónica de las Naciones Unidas.
No. 3:46, 1984.

GRAFICA No. 1.

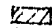
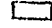
PARTICIPACION DE LOS CEREALES EN LA ALIMENTACION MUNDIAL.

(en porcentajes).

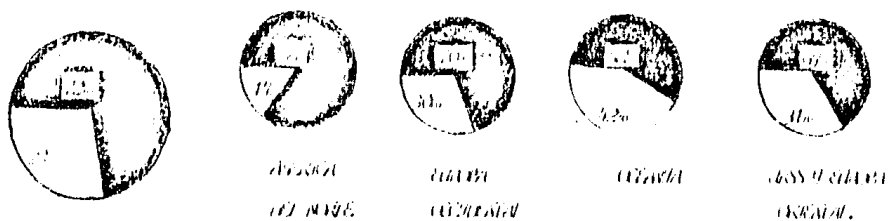


América Latina África Lejano Oriente Cercano Oriente

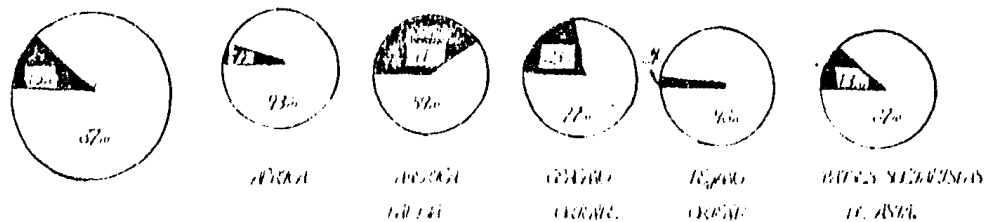
Fuente: Cuarta encuesta alimentaria mundial 1974. Roma, 1977.

 proteínas.
 calorías.

BIENES USUARIOS.



BIENES EL PAISE
MAYO



Abon. Abonada Animal

Fuente: CIESA, 1963, mayo-junio 1961. Censos en abastecimiento, materia o desarrollo nacional. México.

GRAFICA 2. UTILIZACION DE CEREALES PARA LA ALIMENTACION HUMANA Y ANIMAL.